FECHA DE PUBLICACIÓN 01/09/2021

PLAN DIGITAL

CÓDIGO DE CENTRO	**24018519**
DENOMINACIÓN	**CRA VILLACEDRÉ**
LOCALIDAD	**VILLACEDRÉ**
PROVINCIA	**LEÓN**
CURSO ESCOLAR	**2021-2022**

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

ESTRUCTURA DEL PLAN DIGITAL CODICE TIC

El Plan Digital CoDiCe TIC es un documento de centro que tiene dos intencionalidades: describir la situación funcional y organizativa del centro y definir un proyecto de acción. Es un instrumento en el que se refleja el uso de los recursos digitales tanto en los procesos de enseñanza y aprendizaje como en el proceso de organización y gestión del centro, con el objetivo final de favorecer el desarrollo integral del alumnado y mejorar la competencia digital educativa #CompDigEdu.

1. INTRODUCCIÓN

Las nuevas tecnologías han revolucionado los diferentes ámbitos de nuestra vida diaria: desde los más privados y personales hasta los públicos y profesionales. La UNESCO considera que "su utilización puede llegar a contribuir a un acceso universal de la educación, promover la igualdad en el ejercicio de la docencia y el aprendizaje, así como a una gestión y administración de los centros más eficiente". (recuperado de http://www.unesco.org/new/es/unesco/themes/icts/)

Los libros empiezan a ser sustituidos por pantallas y los alumnos dominan y usan más la tecnología digital que sus padres y profesores. La extensa e inmediata información obliga a abandonar el modelo de recibir información para posteriormente reproducirla. El profesorado del s XXI hemos de descartar algunas metodologías del s XIX y perder el miedo para poder integrar las TIC en el aula y saber convivir con las redes sociales. Tal como apunta Martí (2015), el modo en que las TIC entran en el aula es un termómetro que mide la calidad del propio proceso de enseñanza-aprendizaje y la pervivencia de modelos pedagógicos tradicionales o la experimentación de modelos innovadores.

En los centros docentes se están digitalizando prácticamente la totalidad de los procesos de trabajo tanto a nivel interno, con profesorado y familias, como externo, con la Administración y otras instituciones. También el alumnado es usuario habitual de la tecnología no sólo en el ámbito académico, sino en el ocio y tiempo libre, lo que supone cierta mejora en parte de su competencia digital.

El informe de la OCDE (2015a) en el que se analiza y compara la competencia digital de los estudiantes, evidencia que la abundancia de tecnología en las aulas no mejora,

por sí sola, el aprendizaje. El informe demuestra que el alumnado que utiliza moderadamente las TIC suele obtener mayores resultados que los que no la utilizan o lo hacen esporádicamente. Aunque también informa que no existen mejoras apreciables en las áreas instrumentales de los países que más han invertido en tecnología. Por lo tanto, apunta que no existe relación causal entre tecnología digital y mejora del aprendizaje.

Los últimos estudios PISA muestran que la calidad de los resultados educativos no depende únicamente de la presencia o ausencia de tecnología en las aulas, sino más bien del tipo de pedagogía utilizada y las condiciones en las que se aplica en el aula. En este sentido, cobra especial relevancia la competencia profesional de los docentes.

El hecho de poder introducir tecnologías sin variar los procesos de enseñanza-aprendizaje, nos acerca a los dos primeros pasos del modelo SAMR de Puentedura (2008) con la intención de mejorar: Sustitución de herramientas y Aumento o mejora. Pues consideramos que en este momento el profesorado no está del todo preparado aún para afrontar con profundidad el cambio, sino que la integración de las TIC en el aula ha de ser mucho más sutil. El gran problema en este caso es la velocidad con la que avanza la tecnología y el ralentizado proceso de adaptación en la escuela, siempre a rebufo de los cambios e innovaciones. En pleno s. XXI los gobiernos de los países en desarrollo están intentando introducir la tecnología en las aulas para reducir esta brecha digital.

Es necesario pasar del concepto de TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) como papel transmisivo y reproductivo en la práctica docente al concepto de TAC (Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento), como paso intermedio en el que la tecnología además de herramienta, favorece la investigación y cierta producción de información para llegar al concepto de TEP (Tecnología para el Empoderamiento y la Participación) donde los sujetos además de producir, comparten, participan y cooperan conectados. Y el paso a conseguir en esta transformación, sería la “pedagogía del aprender creando con TIC” (Área 2015 a, b) siguiendo el enfoque de metodologías más activas, productoras de información que Adell y Castañeda (2012) denominan “pedagogías emergentes”.

Se constata que la introducción de TIC en los centros educativos, así como los métodos docentes empleados no desplazan a los recursos y/o métodos más tradicionales, sino que conllevan métodos mixtos en los que ambos mecanismos coexisten.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Este plan será un documento vivo que planteará los acuerdos alcanzados respecto a los objetivos a conseguir, las estrategias de dinamización y gestión de los recursos tecnológicos y la inclusión de las TIC en las diferentes concreciones curriculares. Supone un compromiso por parte de toda la comunidad educativa. Cada uno en la medida de sus posibilidades y su nivel actual de formación.

1.1. Justificación y propósitos del plan

Desde el CRA Villacedré queremos conformar un centro comprometido con las demandas educativas actuales, manteniendo e impulsando la cultura de innovación mediante la integración didáctica de las TIC y su poder de cohesión para acercar a las localidades y la apertura del centro a toda la comunidad con la difusión de tareas realizadas.

Pretendemos que nuestros alumnos al finalizar la E. Primaria hayan adquirido unas competencias digitales mínimas para ser los ciudadanos del siglo XXI que la transformación social requiere en cada momento y de la que resulta imposible mantenerse al margen.

Conocer las principales aplicaciones informáticas, saber usar las aplicaciones de internet y tener la capacidad de acceder, seleccionar y diferenciar entre la gran cantidad de información disponible en la red; colaborar, comunicarse y participar en las redes sociales, son consideradas actualmente como capacidades básicas para desenvolverse en la sociedad de la información.

Las leyes educativas no son ajenas a esta realidad. La entrada en vigor de la LOMLOE, Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación dice en su PREÁMBULO:

> *Asimismo, el uso generalizado de las tecnologías de información y comunicación en múltiples aspectos de la vida cotidiana ha acelerado cambios profundos en la comprensión de la realidad y en la manera de comprometerse y participar en ella, en las capacidades para construir la propia personalidad y aprender a lo largo de la vida, en la cultura y en la convivencia democráticas, entre otros. Este cambio de enfoque requiere de una comprensión integral del impacto personal y social de la tecnología, de cómo este impacto es diferente en las mujeres y los hombres y una reflexión crítica acerca de la relación entre tecnologías, personas, economía y medioambiente, que se desarrolle tanto en la competencia digital del*

alumnado como en la competencia digital docente. En consecuencia, se hace necesario que el sistema educativo de respuesta a esta realidad social e incluya un enfoque de la competencia digital más moderno y amplio, acorde con las recomendaciones europeas relativas a las competencias clave para el aprendizaje permanente.

Indica además, que:

Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento se trabajarán en todas las áreas.

Los **propósitos** que nos proponemos en este plan están encaminados fundamentalmente a la mejora y promoción de las TIC en nuestro centro partiendo de la implicación de los principales protagonistas de la realidad educativa: alumnos, maestros y familias. Nuestra intención es plantearnos en todos globalmente pequeñas metas realistas que nos hagan seguir progresando en todo lo que respecta al conocimiento y uso de las tecnologías para poder encaminarnos hacia la utilización de las mismas de forma sistemática y eficaz, tanto en los aspectos de enseñanza y aprendizaje como en los administrativos e institucionales entre los que ya se encuentran todos los procesos de gestión, como, por ejemplo: Tramita CyL, Red SARA…etc.

Las **metas** que nos llevarán a la implantación final del plan tendrán un carácter secuenciado en cuanto a su dificultad y permanente en cuanto a su realización cotidiana sobre los aspectos que se proponen.

Debemos considerar cierta flexibilidad temporal en los planteamientos expuestos, dado que conviene tener en cuenta los posibles cambios tanto en recursos personales como materiales que puedan ir surgiendo en este periodo, además de los posibles imprevistos a los que nos vemos sometidos a la hora de desarrollar y poner en práctica los planes.

Para lograrlo nos planteamos desde hace dos cursos, el uso sistematizado de M. TEAMS y la implementación del Proyecto de Autonomía de centro en el que se trabajan las TIC desde la etapa de infantil con la robótica, hasta 6ºde Primaria con la asignatura TIC.

1.2. Contexto Socioeducativo

1.2.1 Características del CRA Villacedré. Oferta educativa.

Nuestro centro, es un Colegio Rural Agrupado, que con el nombre de C.R.A. de Villacedré reúne 24 unidades repartidas en 7 localidades pertenecientes a tres ayuntamientos: Santovenia de la Valdoncina, Valverde de la Virgen y Chozas de Abajo, con un total de 262 alumnos/as y 42 maestros/as

Ofrecemos la enseñanza en las etapas educativas de Ed. Infantil y Ed. Primaria, desde los 2 a los 12 años, puesto que a partir del curso 2022-2023 contaremos con aula de 1º ciclo de Ed. Infantil.

La notoria extensión de nuestro C.R.A. hace que sus **localidades** estén situadas en entornos muy diferentes. Por una parte, tenemos localidades enclavadas en el Páramo Alto, cuyos habitantes apenas viven ya del campo y se mantienen gracias a la existencia de granjas de ganado bovino, ovino y porcino y algunas granjas avícolas.

Por otra parte, algunas poblaciones pertenecen a lo que podríamos llamar Alfoz o núcleos Periurbanos de la Capital. Es una zona donde han aumentado enormemente las viviendas de nueva construcción y el sector servicios es el que ocupa a la mayoría de la población activa.

El centro cuenta con tres **A.M.P.A.** que organizan puntualmente algunas actividades extraescolares voluntarias que se realizan fuera del horario escolar. Los objetivos de las mismas son ofrecer al alumnado actividades educativas motivadoras, adecuadas y compensatorias. El hecho de que existan tres asociaciones impide que cuenten con suficientes recursos económicos y por ello su margen de maniobra es muy escaso.

El **alumnado** de nuestras aulas procede normalmente de la propia localidad y en algunos casos recibimos alumnos de localidades próximas donde no funciona ninguna aula abierta. Una de las dificultades que encontramos es la dispersión de domicilios, tanto dentro de los propios pueblos, como de unos pueblos con otros, lo que provoca que no existan lazos muy fuertes entre ellos, sobre todo en los primeros niveles. A medida que van creciendo, las posibilidades de relacionarse son mucho mayores y podemos decir que cuando llegan al tercer ciclo, todos los alumnos y alumnas del CRA se conocen perfectamente.

El centro tiene esto presente y programa habitualmente convivencias y salidas. La jornada escolar continua favorece la socialización, pues la participación en algunas

actividades extraescolares les obliga a desplazarse a una localidad cercana. Esto hace que conozcan y se relacionen con otros compañeros/as.

El colegio tiene como continuidad el IES A. García Bellido junto con los IES Valles de Luna e IES San Andrés del Rabanedo.

Aunque las **instalaciones** son adecuadas para atender al alumnado, hay espacios que se quedan pequeños, dado que, en algunos cursos de primaria, al tratarse de aulas mixtas en cuanto a nivel, los espacios son muy reducidos para el volumen de alumnos.

El centro cuenta en este momento con casi la totalidad de **servicios y programas** con los que puede contar un centro público como son: programa madrugadores en las tres localidades más numerosas (Cembranos, Santovenia de la Valdoncina y Villacedré gestionado por los Ayuntamientos hasta ahora), comedor escolar, actividades extraescolares, plan de atención a la diversidad, proyectos de experiencias de calidad, planes de formación del profesorado, Certificación TIC 4, Plan director del Ministerio del Interior, Programa Ingenia, Proyectos Erasmus +, Programa Snappet, Actividades deportivas Diputación de León, CRIES…etc.

A nivel **institucional**, la realidad del centro compartiendo tres municipios, hace necesario la estrecha colaboración con todos los Ayuntamientos. Actualmente contamos con una buena relación con todos ellos, pues colaboran en el mantenimiento de las instalaciones, atendiendo actividades extraescolares, convivencias…etc. Las AMPAS también participan de la vida del centro y otras instituciones como ONCE, AUTISMO, ASPRONA, REA, SACYL, INCIBE, Guardia Civil…etc. Colaboran con nosotros y desarrollan actividades recogidas en nuestra PGA.

Pretendemos que este proyecto de integración de las TIC en el centro, se convierta en una de las líneas prioritarias de trabajo del CRA. Trabajaremos en una doble línea. Por un lado, iremos renovando y adquiriendo nuevo equipamiento informático a nuestras aulas en la medida de nuestras posibilidades y, por otro, fomentaremos la formación del profesorado para, de forma progresiva, lograr un adecuado desarrollo de la competencia digital en nuestro alumnado.

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Análisis de la situación del centro.

La herramienta de autoevaluación SELFIE desarrollada desde la Comisión Europea, utilizada a finales del primer trimestre del curso 2021-2022 nos ha permitido obtener un informe de autoevaluación del centro organizado por las siguientes áreas o bloques de contenido: Resumen de las áreas:

El centro en general sitúa la media de las respuestas en torno a la puntuación de 4, y puede comprobarse algunos resultados por sectores como el del profesorado a continuación:

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional
Junta de Castilla y León · Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Profesores/as

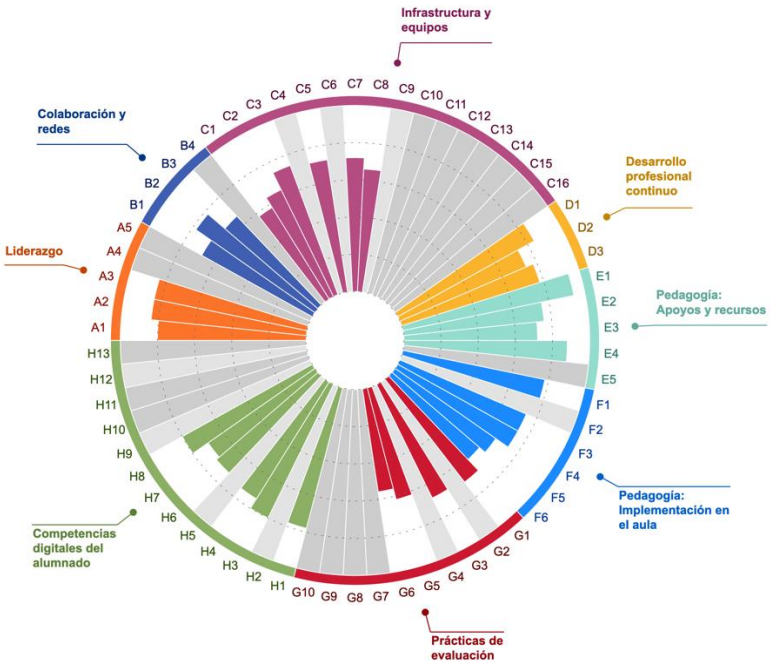

Destacamos las puntuaciones obtenidas en los enunciados creados por el propio centro:

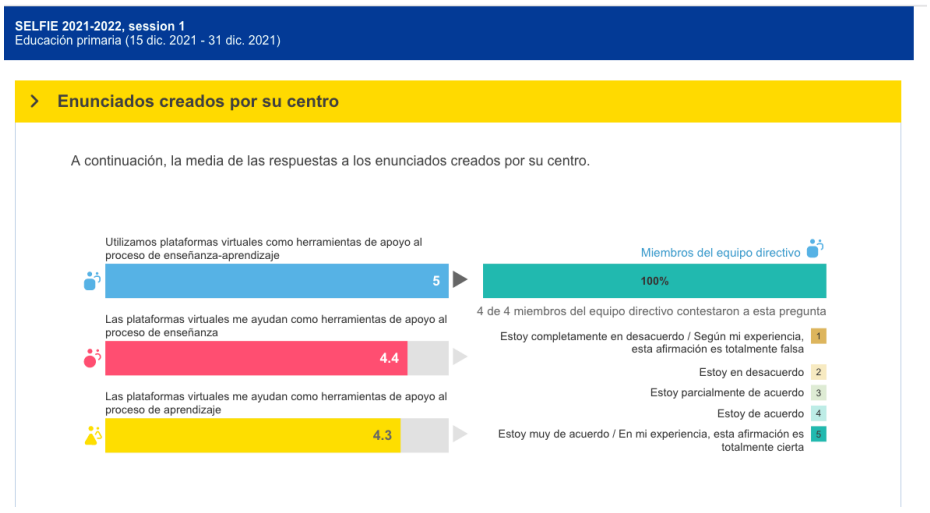

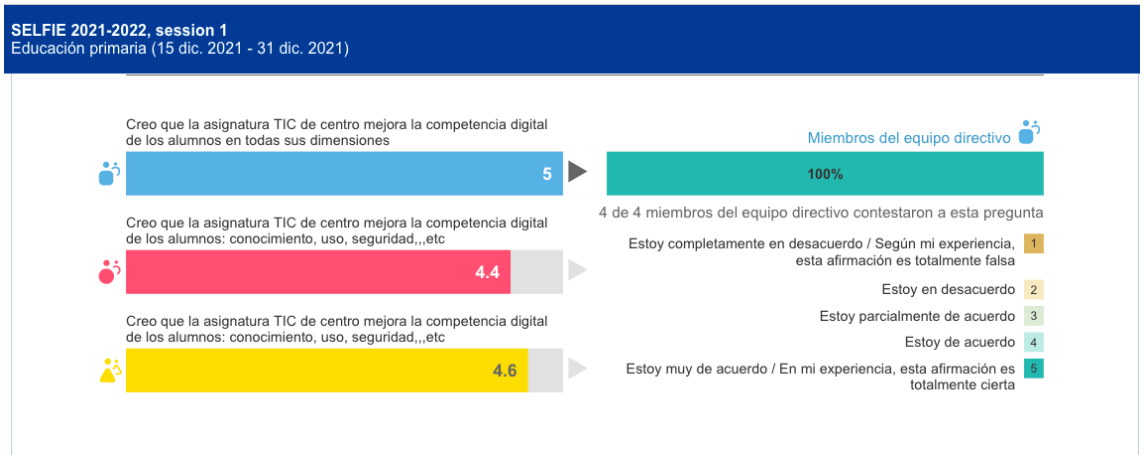

Se puede observar en el informe final (enlace) como factores limitantes significativos en la integración digital de la tecnología en el centro, la propia conexión y el estado de los equipos frente a la estrategia digital del centro y la colaboración de los distintos profesores en su implementación como factores positivos.

2.1.1. Trayectoria y proceso estratégico del centro para la definición del plan TIC.

Este es el tercer plan TIC elaborado por nuestro centro, que sin duda ha ido evolucionando. Inicialmente, nos centrarnos en el profesorado y el alumnado del centro como principales agentes. Poco a poco hemos ido dando pasos, hasta encontrarnos en la actualidad dando respuesta a otros aspectos como la seguridad digital, aspectos la difusión de nuestra actividad y la comunicación, especialmente durante los dos últimos cursos, con las familias del centro.

Estos procesos de cambio han sido liderados desde los equipos directivos del centro requiriendo de formación específica en parte del profesorado.

A nivel digital y formativo, nuestro centro ha seguido la siguiente trayectoria:

Curso 2010-2011	Mejora en funcionamiento y dotación tecnológica del centro llegando línea ADSL a todas las localidades del CRA.
Curso 2011-2012	Plan de mejora “Mejora de las competencias en el uso de las TIC”
	Curso “Manejo de herramientas de la PDI” dentro del Plan de Formación del Centro
Curso 2012-2013	Plan de mejora sobre uso del Aula Virtual
Curso 2013-2014	PIE Resolución de problemas aritméticos a través de las TIC en Ed. Primaria junto con otros centros de la CCAA. Premiado en el curso 2014-2015.
	Nivel Certificación TIC 4: Uso de PDI, Aula virtual como herramienta de coordinación interna

	Implementación y uso del aula virtual del centro.
	Participación y desarrollo del programa COMENIUS “Mitos y leyendas locales de Europa”
	Formación sobre Evaluación de competencias básicas y Educación emocional dentro del Plan de Formación del centro.
Curso 2014-2015	Participación en Proyecto de Innovación Edva “Escuela de Investigadores”
	Participación y desarrollo del programa COMENIUS “Mitos y leyendas locales de Europa”
	Charlas informativas INCIBE a la comunidad educativa del centro.
Curso 2015-2016	Formación en danzas del mundo dentro del Plan de Formación del centro.
	Participación en el programa Plan Director Mº Interior.
Curso 2016-2017	Participación en la Investigación EVEMETS de la Universidad de León como centro control, mediante el uso de la plataforma Snappet en alumnado de 4º a 6º Primaria.
	Formación en estrategias de mejora para el éxito educativo dentro del Plan de Formación del centro.
Curso 2017-2018	Implementación de la plataforma Snappet en las áreas instrumentales
	Adquisición de 2 PDI en Cembranos aulas nueva creación
	Dinamización de la red social Twitter como herramienta de difusión del centro que complementara la web corporativa
	Elaboración del Plan TIC 2018-2022
	Plan de Mejora “Protocolos de Actuación ante posibles casos de acoso escolar” reconocido institucionalmente como mejor experiencia de calidad.
	Extraescolar de robótica
Curso 2018-2019	Nivel Certificación TIC 4: Uso de PDI, Aula virtual como herramienta de coordinación interna
	Continuidad de la plataforma Snappet en las áreas instrumentales e incorporación al programa RELEO+
	Formación en primeros auxilios y LEGO+ ABN en el áre a de matemáticas, dentro del Plan de Formación del Centro
	Cableado de las localidades y conexión de todos los dispositivos del centro en red.
	Implementación de la robótica en la etapa de Infantil
	Plan Mejora “Actualización de documento s oficiales del centro: Plan Atención a la Diversidad”.
	Participación del centro en el programa ObservaAction de la Consejería de Educación junto con otros centros.
	Presentación programa Erasmus+ k 101: Activatec en el CRA Villacedré (2018-2020)

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Curso 2019-2020	Iniciación en el uso de TEAMS para impartición de clases virtuales y TELEGRAM para comunicación con familias, así como MIndfullnes en el aula dentro del Plan de Formación del Centro.
	Incremento del uso de herramientas digitales para la comunicación con familias: eliminación de circulares
	Adquisición de 2 móviles para el centro y discos duros que mejorasen el rendimiento de algunos PC
	Participación en proyecto INGENIA Primaria robótica en las aulas con Lego we do 2.0
	Firma de notas digitalmente por el profesorado
	Creación de canal Youtube del centro
	Diseño y aprobación del Proyecto de Autonomía del centro, con la asignatura TIC
	Plan de Mejora sobre la integración curricular de las TIC. Fuimos centro distinguido en la modalidad b, tal como consta en la ORDEN EDU/1468/2020, de 2 de diciembre, Mejores Experiencias de Calidad.
	Inicio infraestructuras Escuelas Conectadas
	Participación y desarrollo del programa Erasmus Plus Activatec CRA Villacedré
Curso 2020-2021	Digitalización de los documentos administrativos del centro. Iniciación a TramitaCyL y Red SARA
	Adquisición del 98% de certificados digitales del profesorado Y dotación de credenciales a todo el alumnado del centro.
	Encuesta M. Forms septiembre a profesorado, alumnado y familiassobre recursos digitales disponibles y conocimiento de herramientas
	Mantenimiento de TEAMS como herramienta de trabajo con alumnado y coordinación entre profesorado
	Uso del Aula Virtual del centro como repositorio de información y documentación relevante, así como coordinación interniveles.
	Participación en proyecto ESPACYAL.ES apps y actividades de astronomía
	Implementación de la asignatura TIC desde 2º a 6º Primaria con 1h semanal dentro del Proyecto de Autonomía del centro
	Continuidad infraestructura Escuelas conectadas y puntos de acceso wifi
	Adquisición panel táctil multiclass proyecto Erasmus Plus (Villacedré) y 2 portátiles
	Adquisición de 2 monitores planos Amazon 17-19” “un clic para el cole”
	Formación en el uso de Moodle por parte de algunos maestros
	Formación profesorado en uso de plataforma digital LEOCYL y TA-TUM

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

	Participación programa Erasmus Plus Creativitic 2020-2022 CRA Villacedré
Curso 2021-2022	Consolidación de TEAMS como herramienta de comunicación con alumnos y familias desde la tutoría, así como coordinación del profesorado.
	Uso del Aula Virtual del centro como repositorio de información y documentación relevante, así como coordinación interniveles.
	Mantenimiento del mail como soporte de comunicación general con familias
	Encuesta M. Forms septiembre-octubre a profesorado y familias sobre recursos disponibles y competencia digital dentro del protocolo de P. Contingencia del Centro.
	Adquisición de 18 miniportátiles para cesión a alumnado y 3 portátiles táctiles Vodafone
	Adquisición de 3 pantallas TV (4º Cembranos-1º/3ºSantovenia-1º/2ºVillacedré)
	Actualización y renovación parcial de componentes en aula informática (biblioteca)
	Actualización de las Tablet Snappet a todo el alumnado del centro
	Adquisición de 3 paneles táctiles Smart (1ºCembranos, Robledo Prim, 3º-4ºVillacedré) y 2 multiclass (aulas nueva creación Cembranos)
	Nueva imagen web del centro y creación App del centro.
	Uso de TramitaCyL e iniciación en HERMES como registros oficiales de comunicación con la Administración
	Realización de autoevaluación con herramienta SELFIE. Obtención informe e insignia
	Consolidación y revisión del P. Autonomía con la asignatura TIC para los siguientes 3 cursos.
	Red total del centro: Escuelas Conectadas migrada.
	Extraescolar de robótica
	Actualización metodológica con gamificación y Smile & learn
	Adquisición de 1 monitor plano Amazon 17-19" "un clic para el cole" (Cembranos 4 años)
	Participación programa Erasmus Plus Creativitic 2020-2022 CRA Villacedré
	Elaboración del Plan Códice TIC 2022-2026
	Repositorios colaborativos de recursos del profesorado en TEAMS y Symbaloo.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Cuestionario a Familias sobre Recursos digitales: https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=7iKSZuXVOUWYfqMBWrbfMWF_uION16FOrn-95D5ZmMRUQlNKRkc2WVdORVVYVDdBU09WVVkxTE03NC4u

Cuestionario a alumnado sobre Dispositivos y competencia digital: https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=7iKSZuXVOUWYfqMBWrbfMWF_uION16FOrn-95D5ZmMRUNlJGMklKNVlEMUgxUVNGNDQwRVFBVlZZRS4u

Cuestionario a profesorado sobre sobre Dispositivos y competencia digital: https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=7iKSZuXVOUWYfqMBWrbfMWF_uION16FOrn-95D5ZmMRUMEIxRkROSTQ2TEc4RjBTTkVKVEUzNFIzSS4u

2.1.2. Autorreflexión de la capacidad digital docente (SELFIE for Teachers, EdTech).

La estrategia del centro en cuanto a la integración de las competencias mínimas docentes ha sido la de formarse en el centro a nivel básico mediante los Plan de Formación establecidos, así como la formación y ayuda en cascada a título individual desde los CFIE, para posteriormente irse extendiendo a toda la comunidad educativa.

Nos encontramos con un perfil de profesorado heterogéneo en el uso e implementación de las TIC en el aula, aunque poco a poco la situación actual conlleva una mayor necesidad de actualizar y mejorar dicha competencia. Actitudes temerosas ante la metodología de carácter más digital, con posibilidad de perder cierto control del aula, aumento de carga de trabajo, problemas técnicos…etc. Aparecen en algunos momentos, pero el propio plan de trabajo del centro y nuestra proyección colectiva, favorecen que el grupo del claustro arrastre a estos compañeros a solicitar ayuda y buscar formación y cooperación interna.

Este cambio se ha liderado desde el Equipo directivo y, posteriormente por la comisión TIC (Constituida formalmente en el curso 2021-2022).

Cabe destacar, que el 90-95% del claustro, participa en los Planes de Formación del Centro, lo que contribuye a mantener una sólida línea de actuación en cuanto a la implementación y uso de las TIC en nuestro colegio.

Los resultados en cuanto a la herramienta selfie para el profesorado, pueden consultarse en el Informe

Adopción de la tecnología: uso de la tecnología digital para la docencia y el aprendizaje

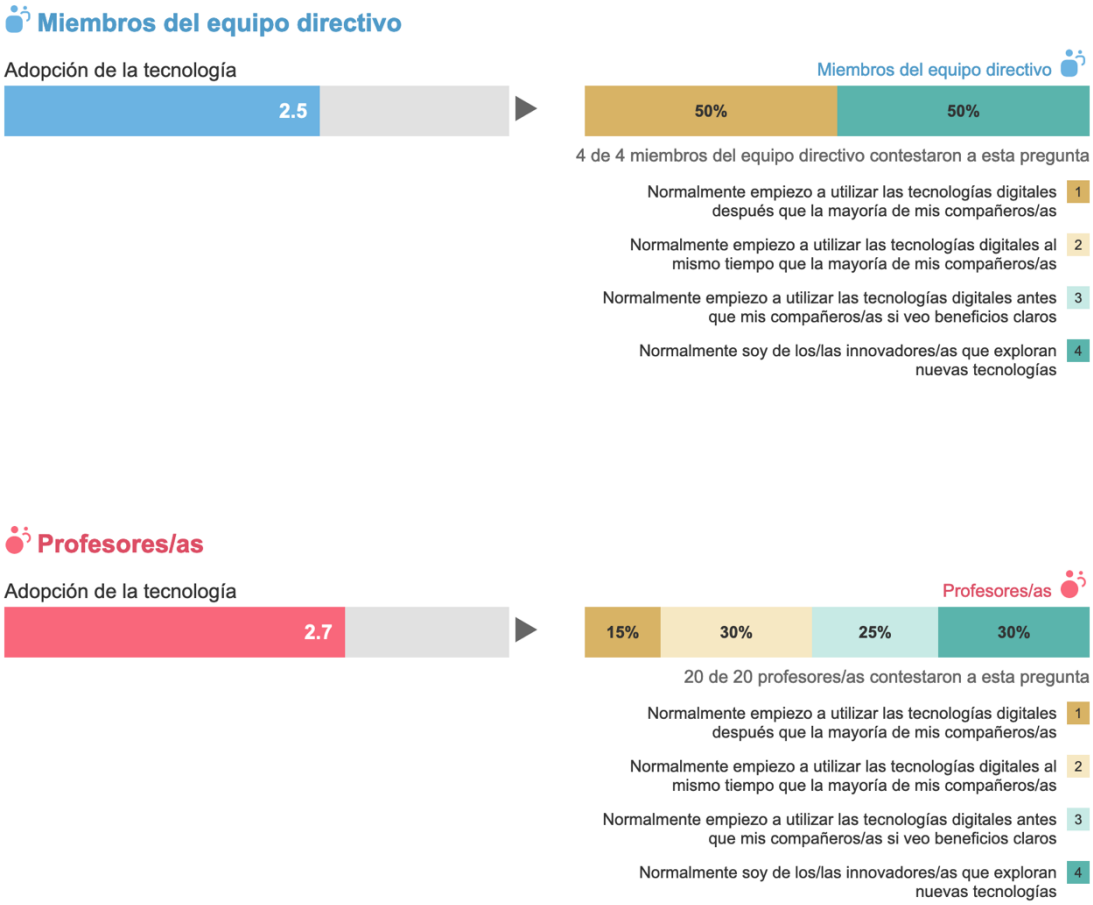

Actualmente, tras el curso 2019-2020, se ha intentado ir dando forma y estructura colegiada a los planteamientos digitales del centro unificando en una única plataforma como TEAMS, que era la utilizada ya en nuestras coordinaciones, los contenidos a trabajar con el alumnado una vez se ha visto que era lo más intuitivo y desde la que se podía acceder desde cualquier dispositivo fuera del centro en caso de tener que aplicar el plan de contingencia del centro.

2.1.3. Análisis interno, DAFO, elaborando un informe de debilidades y fortalezas a partir de los resultados obtenidos en los procesos de autorreflexión realizados anteriormente.

La infraestructura tecnológica del centro es escasa y está bastante obsoleta. A pesar de ello, el curso pasado el centro ha realizado una buena inversión en la actualización de discos duros sólidos que mejoren el rendimiento de los equipos. La mayor parte del

profesorado, debe aportar sus dispositivos personales para poder trabajar adecuadamente, otros pertenecen al centro (en el caso de los maestros itinerantes).

La pandemia provocada por el COVID-19 ha acelerado la apuesta por la enseñanza virtual en centro. Desde marzo 2020, la actuación de emergencia sin planificar para dar respuesta la grave situación fue proponer el uso de la herramienta M. TEAMS al claustro para la coordinación del centro (claustros, evaluaciones, repositorios compartidos).

En ese momento, algunos de los maestros ya se encontraban utilizando otras herramientas como Classdojo, Telegram, email…etc. con lo que fueron complementados.

Actualmente, todo el centro trabaja bajo el entorno de M. TEAMS al que se le han ido implementando aplicaciones: liveworksheet, snappet, quizziz, kahoot, notebook, Sway…etc. (Ver captura de pantalla con todos los equipos del centro)

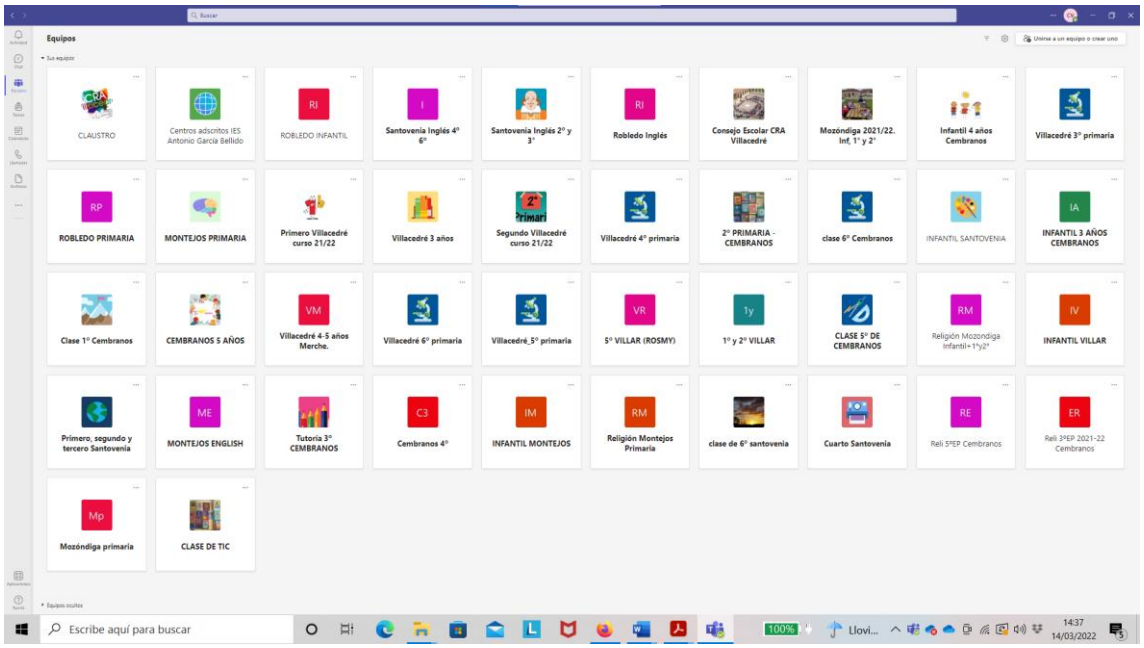

Respecto al nivel de competencia digital del alumnado, también heterogéneo, influyen varios factores: nivel social, acceso a la tecnología en los domicilios, necesidad familiar de estar conectados y actualizados…etc.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Uso de la tecnología

¿Cómo utiliza el alumnado las tecnologías dentro y fuera del centro?

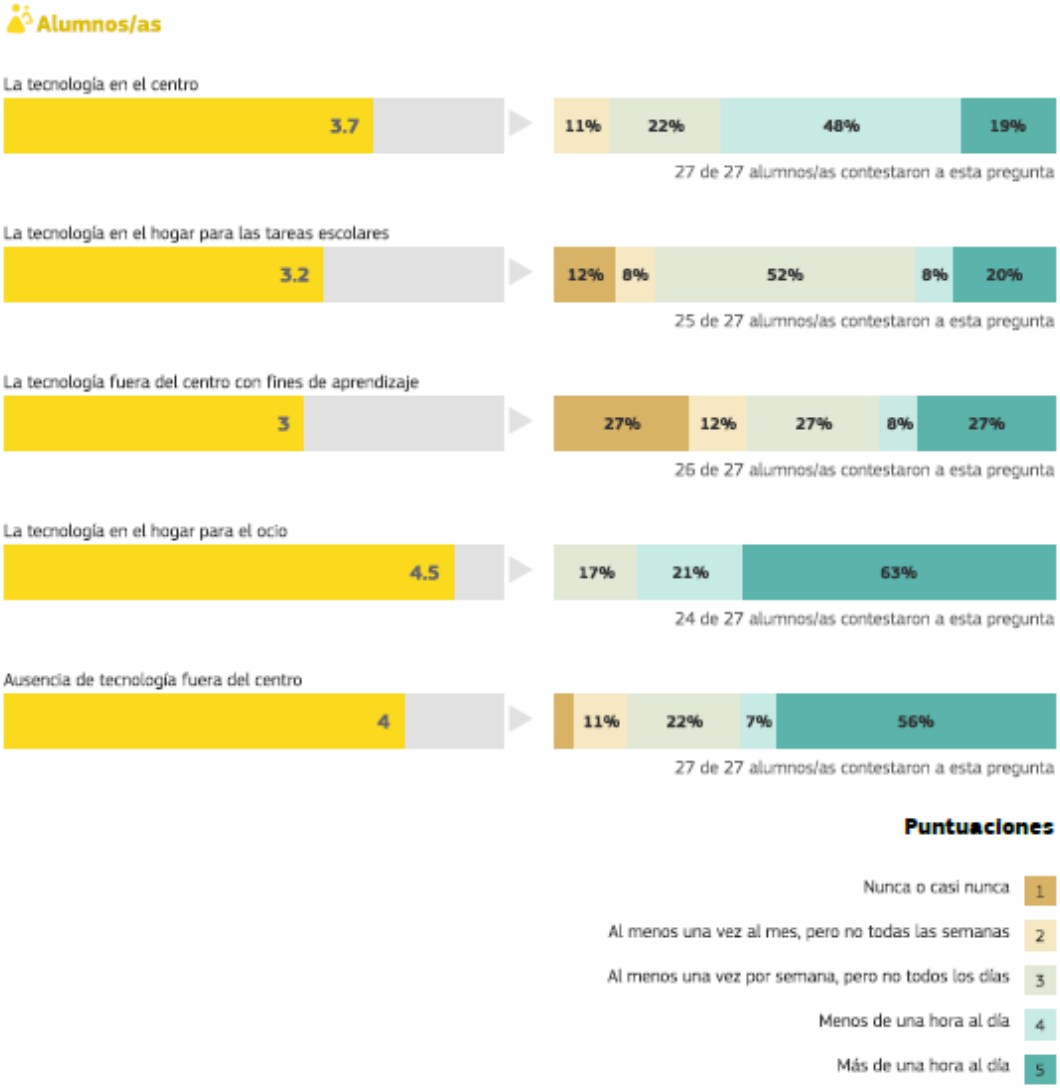

Una cuestión relevante que nos preocupa es la escasa atención por parte de algunas familias de estar conectadas e interesarse por mejorar su competencia digital. Pues a pesar de trabajar con nuestros alumnos en las aulas su acceso a la información, uso de la plataforma y entrega de trabajos, aún dudan de su conocimiento y quieren hacerse cargo del tema, desconociendo su uso y planteando dificultades sin interesarse ni participar en la formación online ofertada desde la Consejería y a la que tienen acceso directo desde la web del centro. Reiteramos que son minorías de familias, pero aún existe esta realidad.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

A la hora de realizar un análisis exhaustivo, podemos diferenciarlo por dimensiones:

Dimensión Educativa

La integración de las TIC en el Centro ha de ser uno de los pilares básicos de nuestro sistema educativo y así se hará constar en el Proyecto Educativo del Centro, en actual renovación. Son numerosos los epígrafes y referencias a la integración de las TIC en el mismo, así como en el resto de planes y proyectos que el centro desarrolla.

Partimos de la contextualización del centro en cuanto a competencia digital y las necesidades detectadas ya en el diseño del área TIC del centro en el proyecto de autonomía, como en SELFIE de toda la comunidad educativa.

Pretendemos organizarlo de forma progresiva de modo que al secuenciarlo en el tiempo se produzca la evolución y adquisición competencial por todos deseada.

Solemos utilizar TEAMS y otras herramientas digitales de forma habitual en el trabajo diario. Al tener un proyecto de autonomía con una hora TIC semanal, los tutores tienen sus propias Programaciones TIC por cursos. En la etapa de Ed. Infantil, nos iniciamos con la robótica procurando fomentar la orientación espacial y el pensamiento computacional.

La formación del profesorado forma parte de uno de los pilares básicos del liderazgo del centro, pues gracias a ella, los compañeros pueden manifestar sus necesidades y entre todos intentamos dar respuesta a las demandas planteadas en cada momento.

Dimensión organizativa y tecnológica

La comunicación con las familias y la gestión del centro han sufrido una importante evolución. La digitalización de algunos procesos, la comunicación vía web y redes sociales, las relaciones entre alumnos, profesores, familias y administración han mejorado y se están consolidando como una evolución muy positiva. Por ello nuestra metodología y línea pedagógica deben seguir en esta línea.

Utilizamos el correo corporativo como herramienta de comunicación interna en el claustro de forma generalizada. El uso de los programas y software específicos en la gestión del centro como stylus, colegios, GECE, Hermes y las diferentes Apps presentadas desde la Administración Educativa, contribuyen cada día a mejorar la comunicación y planificación de la gestión de nuestro CRA.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Durante la pandemia, gracias a la trayectoria del centro en el uso de las TIC, nos organizamos digitalmente con TEAMS para coordinar inicialmente al profesorado con tutoriales, enlaces a videos y herramientas digitales…etc., y posteriormente, colaborar en la formación interna de cara a dar la respuesta educativa más ajustada a cada una de las realidades de las aulas y grupos del centro.

Desde el curso 2018-2019 el centro ha diseñado un Proyecto de Autonomía basado en la mejora de los aprendizajes instrumentales y la implementación de una hora TIC desde 2º a 6º de Ed. Primaria. Se puso en marcha el curso 2019-2020 aunque debido a las circunstancias de la pandemia no se pudo desarrollar en su totalidad y ha sido en el 2020-2021 y 2021-2022 cuando se han podido comprobar los resultados y la respuesta de su implementación.

A nivel de infraestructura tecnológica, nuestro centro está un poco obsoleto. Recurrimos a recursos de los propios alumnos en días o momentos determinados, las Tablet Snappet con sus limitaciones y los escasos ordenadores con los que cuenta el centro para poder acceder a plataformas como Leocyl, Smile & learn, genial.ly, kahoot, quizziz…etc.

Respecto a la **dotación de medios**, no contamos con una PDI por localidad como nos gustaría y los equipos informáticos son en todas ellas insuficientes, pero dependiendo del número de alumnado matriculado en unas es mucho más escaso en proporción que en otras. Todas las aulas disponen de al menos un PC con conexión a internet, pero en todas las localidades no existe la misma cobertura de red. La mayor parte de ellas, presentaban problemas técnicos a menudo. Por tanto, las comunicaciones a través de internet eran irregulares, ya que, a todas las localidades llega internet, pero con distinta velocidad: desde banda ancha hasta 2-3 Megas. Con la implementación de escuelas conectadas hemos visto como esa parte se está intentando solventar, aunque nos hemos encontrado con bastantes altibajos en cuanto a la red, que se han notificado como incidencia. Esperamos que esto mejore con el tiempo.

A pesar de encontrarnos en pleno s XXI de interconexiones virtuales, constatamos que la mayoría de las familias no cuentan con conexión a internet en casa (aunque posean al menos algún dispositivo móvil). Casi todas disponen de teléfono móvil y, aproximadamente un tercio de ellas, de tablet u ordenador propio. Los Ayuntamientos no ofrecen wifi con acceso gratuito para sus habitantes en locales comunes tampoco, lo que dificulta el acceso de nuestros alumnos fuera del horario escolar.

Contamos también con un servicio de mantenimiento mensual que, a pesar de responder inicialmente a nuestras necesidades, resulta escaso para dar cobertura a todas las unidades debido a las distancias entre las localidades, aunque a partir del presente curso escolar en vista del planteamiento de Escuelas Conectadas, prescindiremos de él.

De cara a la **información institucional y relaciones con el exterior,** además del email corporativo se procura mantener actualizada la página web, que sea accesible y lo más funcional posible donde puedan acceder a la información y formación para familias.

La difusión de las actividades diariamente, se realiza a través de Twitter, que también está vinculado con la web del centro.

Pretendemos tener una identidad propia como centro y un espacio en el que difundir y hacer visible nuestro trabajo diario en la red.

Con las **familias** pretendemos llegar a comunicarnos mediante el email, y para ello les hemos solicitado a principio de curso los datos con el fin de ir realizando una base de datos actualizada. De momento la comunicación con ellos se mantiene:

- circulares y comunicaciones: vía email individual.
- Tutorías: preferentemente TEAMS. A petición individual: presencial en el patio
- Informaciones generales de tutoría: via TEAM del grupo o email (en caso de temas de adultos)
- Informaciones generales de centro: página web o twitter

  (excepto los representantes de las AMPAS y Ayuntamientos que prefieren el wasap para las cuestiones inmediatas y el mail para aspectos más relevantes).

Dicho esto, comprobamos que el entorno tecnológico general en el que nos encontramos ofrece variedad de posibilidades a la hora de utilizar las TIC, pero es evidente que el proceso de asimilación y puesta en marcha debe ser secuenciado para que todos los miembros de la comunidad educativa lo asimilemos de la mejor manera posible y se convierta en mejoras reales en las relaciones educativas tanto a nivel social como pedagógico.

De esta forma el presente plan nos ofrece la **oportunidad** de desarrollar aspectos tecnológicos que nos pueden ser muy útiles, con los conocimientos y recursos adecuados, para salvaguardar las barreras espacio-temporales que se dan con

frecuencia en el CRA. Es por todo ello, por lo que debemos tener en cuenta que será fundamental promover las mejoras propuestas desde el equipo directivo con cierta asiduidad para así dar continuidad y evitar la posible **amenaza** que supone la intermitencia de uso de las TIC en el aula bien por la infraestructura ineficaz o bien por el escaso uso docente.

Gráficamente podemos representar toda esta información con un gráfico siguiendo la técnica de análisis DAFO:

2.2. Objetivos del Plan de acción.

El empleo de TIC en educación supone adaptarse a las tendencias más vanguardistas del proceso de enseñanza-aprendizaje, así como ajustar la respuesta educativa en un entorno cercano y significativo para el alumnado donde este es un nativo digital.

Nuestro centro basándose en las líneas del proyecto educativo, quiere aportar tanto al profesorado como al alumnado y sus familias, así como a toda la comunidad educativa en general, una serie de medidas que permitan integrar de manera exitosa las TIC en la educación.

Planteamos una serie de objetivos generales:

1) Fomentar el uso de las TIC en el centro intentando sistematizarlo en las aulas como herramienta habitual de trabajo. *(En d1)PEC / PGA pag23 / i)RRI)*
2) Mejorar la integración del Plan TIC en los documentos del centro, a la vez que suprimir la documentación y comunicaciones en papel. *(En d9) PEC / PGA pag22)*
3) Impulsar la alfabetización digital y formar tanto al profesorado como a los alumnos para que sean competentes digitalmente en la utilización de las TIC. *(En a8) PEC / PGA pag 20-21)*
4) Dinamizar el uso seguro de Internet informando y sensibilizando sobre las situaciones de riesgo, concretándolo en el Plan de seguridad y confianza digital del centro. *(En d5 PEC/ P. TIC)*
5) Elaborar un plan de acogida de maestros y alumnos de nueva incorporación al centro. *(En d5 PEC /P.TIC)*
6) Avanzar en el uso de plataformas comunes (TEAMS, A. Virtual) y otras contenidas en ellas como métodos de trabajo y evaluación de los alumnos, coordinación entre docentes e información y comunicación con sus familias. *(En a7), d8) PEC / PGA pag22)*
7) Consolidar entre el profesorado la cultura de compartir recursos y materiales. *(TEAMS y A. Virtual centro)*

Partiendo de estos objetivos a nivel general, nos planteamos como objetivos específicos concretados por dimensiones, susceptibles de cambio a medida que se implemente el plan.

2.2.1.-Objetivos de la dimensión educativa.

8) Mejorar la competencia digital de los docentes de acuerdo con el nivel de competencia digital europeo*. (PGA pag 20 / P. Formación Centro)*
9) Implementar una hora semanal TIC de 2º a 6º de Primaria en la que se trabajen aspectos tecnológicos básicos, ofimática, presentaciones, herramientas de búsqueda y seguridad en la red. *(En d4) PEC / PGA pag 20, 22 y 23 + P. Autonomía Centro)*
10) Utilizar las tablet Snappet de 3º a 6º en todo el CRA de forma complementaria al libro de texto en las reas instrumentales de Lengua, Matemáticas e inglés. *(En d4) PEC / PGA pag 22 y 23)*
11) Fomentar el uso de los medios informáticos como forma de romper con desigualdades sociales, facilitando el acceso a esta herramienta por parte de los ACNEAE y riesgo de exclusión, como medio de apoyo y refuerzo. *(En a4) PEC / PGA pag 20 / PAD)*

12) Promover el uso de los entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje a través de la plataforma M. Office 365 y TEAMS en las distintas asignaturas. *(En d1) PEC / PGA pag22)*

13) Mejorar los registros de evaluación de la competencia digital de alumnos y profesorado, proporcionando su diagnóstico al inicio de cada curso del nivel de competencia digital del profesorado a través de la herramienta web de autoevaluación alojada en la página https://autoevaluaciontic.educa.jcyl.es/ *(En P. acogida dentro del P. TIC)*

14) Animar a los alumnos y a las familias a hacer uso de los servicios que el Portal Educativo de la JCYL les proporciona, dependiendo del nivel educativo, utilizando sus datos de usuario y contraseña que deben ser adecuadamente custodiadas. *(Enlaces en la web del centro a Accesos plataformas de enseñanza online)*

15) Impulsar el Aula Virtual como lugar de intercambio de información, comunicación, coordinación y documentación del profesorado. *(En a7), d8) PEC / PGA pag20 y 22)*

16) Promover actividades extraescolares relacionadas con las TIC: robótica, programación con Scratch y Arduino, impresión 3D (Talleres diputación, AMPA..etc) *(En d6) PEC/ PGA pag17 y 603)*

2.2.2.- Objetivos de dimensión organizativa.

17) Mantener y mejorar la página web y redes sociales del centro como medio difusor de información que sea relevante para el centro, así como conservar el correo electrónico y el whatsapp como herramientas y recursos de comunicación interna. Establecer el acceso a través de TEAMS-A. Virtual a los documentos solicitados con mayor demanda por parte del profesorado como (justificantes ausencias, solicitud de moscosos…etc. *(En d7) PEC / PGA pag17 y 603)*

18) Implantar la sección Secretaría Virtual en la web del centro con los documentos necesarios de matrícula, becas y justificantes de faltas de alumnado para mejorar y agilizar su gestión de cara a las familias. *(En d7) PEC / PGA pag 597+ web secretaria virtual/ doc. Administrativos familias)*

19) Consolidar el uso de las TIC como una herramienta más del trabajo en los documentos del Centro: programaciones, memorias, planes, circulares, normativas, actividades, etc. *(En PGA pag 597 + web secretaria virtual/ Doc de centro)*

20) Mantener y mejorar las vías de comunicación virtual del centro. Desde las tutorías, TEAMS con alumnado y familias, además del mail y teléfono. *(En d9) PEC / PGA pag18-21-23)*

21) Constituir un equipo TIC que aporte una visión abierta y global para jerarquizar secuencialmente los contenidos del área TIC para la adquisición de la competencia digital tanto de alumnos como de profesorado. *(En P. TIC)*

22) Elaborar repositorios con herramientas y recursos digitales para profesores y familias. *(En PGA pag579 y 582 + A. Virtual y TEAMS)*

23) Intentar garantizar la protección de datos especialmente sensibles mediante el Plan de seguridad y confianza digital del centro.

24) Participar en programas educativos con otras instituciones o centros educativos (D.P, CFIE, INCIBE, Diputación, Plan Director subdelegación del gobierno) *(En C7) PEC / PGA pag 382-509*

25) Diseñar un plan de formación del profesorado adaptado a las necesidades del centro con un itinerario formativo dedicado a la competencia digital docente dentro del marco europeo, así como facilitar la formación en TIC de las familias aprovechando el Plan Director y las propuestas de la Consejería, teniendo en cuenta los cambios y ventajas que la tecnología tiene en el proceso educativo. *(En a8) PEC / PGA pag 20-21 + Plan Formación Centro)*

26) Dar a conocer a toda la comunidad educativa el Plan TIC. *(web centro/secretaria virtual/ planes de centro)*

2.2.3.- Objetivos de dimensión tecnológica:

INFRAESTRUCTURA:

27) Mejorar la infraestructura de nuestro Centro, aumentando el número de ordenadores o renovándolos, bien mediante donaciones, participación en concursos o dotación de la Consejería. Tenemos pizarras digitales en casi todas las localidades, pero la mayoría de los ordenadores de las mismas,no soportan las actualizaciones del software de las PDI. *(En d2) PEC / PGA pag 442-444 + RRI art.52)*

28) Integrar nuevos sistemas de comunicación y aplicaciones que faciliten y mejoren las relaciones del centro y el profesorado con las familias de nuestros alumnos (Web, twitter, correo electrónico, TEAMS, Apps…etc.) *(En d3) y d7) PEC / PGA pag 440-470)*

SEGURIDAD Y CONFIDENCIALIDAD

29) Procurar que la gestión de contraseñas esté en un grupo reducido de docentes.

30) Establecer normas que garanticen la confidencialidad de datos y documentos de alumnos, familias, profesorado, etc. *(En PGA pag447-465-538 + PAT + Art 82 RRI+ Normas uso P. TIC)*

31) Mejorar los sistemas de seguridad para evitar usos inadecuados de los equipos. *(P. Convivencia + Normas uso P. TIC)*

Dar una respuesta tecnológica requiere de recursos que lo posibiliten. En nuestro caso, la vía escogida hasta el momento es trabajar con dispositivos móviles (tablet Snappet) de 3º a 6º individualmente con cada alumno. Por tanto, nuestro objetivo es 1x 1 (un alumno-una tablet). En el caso de Infantil nos gustaría contar con una PDI o panel táctil por aula.

2.3. Tareas de temporalización del Plan

Este Plan es el punto de partida de la participación por segunda vez en la convocatoria de Certificación TIC propuesta. Se certificará al CRA Villacedré con uno de los niveles establecidos en la normativa, teniendo en cuenta el grado de integración de las tecnologías de la información y la comunicación en los planes del centro y la tarea docente. Será llevado a cabo durante los cuatro cursos escolares siguientes a la consecución de dicha certificación, según la siguiente planificación:

FASES	TAREAS	TEMPORALIZACIÓN
Elaboración del plan	Elaboración de un nuevo Plan TIC adaptado a la nueva normativa Europea, con la definición de nuevos propósitos y partiendo de la recogida de datos e información procedente desde el E. Directivo, C TIC, Claustro, y cuestionarios realizados previamente Realización cuestionario SELFIE profesorado y alumnado Actualización inventario del centro	1º y 2º Trimestre curso 2021-2022
Aprobación, difusión y dinamización	Aprobación por el claustro de profesores , información al Consejo Escolar	2º Trimestre curso 2021-2022

	Difusión del plan TIC (WEB-Twitter) e inclusión del mismo en el resto de documentos: (PEC act.)-PGA-PAT-RRI-PFLectura-PAD-PConvivencia-PFormación Centro...	3º Trimestre curso 2021-2022
Desarrollo y seguimiento	Seguimiento periódico de las líneas de actuación mediante revisión y adaptación del Plan TIC al contexto del centro según resultados de evaluaciones previas.	A lo largo de los cursos 2022-2023; 2023-2024 y 2024-2025
Evaluación	Cuestionarios, elaboración de conclusiones y recomendaciones.	Al finalizar cada curso

El seguimiento para este plan será anual y trimestral, de tal forma que tanto la comisión TIC como el claustro en su conjunto, dediquemos al menos una reunión al trimestre para valorar dicho plan, intercambiar ideas y establecer propuestas.

Teniendo en cuenta los objetivos generales que nos hemos planteado dedicaremos:

- Una reunión en el primer trimestre para reformular los objetivos en relación al punto de partida y plasmarlos en la PGA.
- Una reunión en el segundo trimestre para realizar el seguimiento del plan.
- Una revisión global en el tercer trimestre para revisar la consecución de los objetivos de cara a la memoria final de curso.

Otras tareas y planes dentro de nuestro plan estratégico de centro son:

Curso 2021-2022	*Curso 2022-2023*	*Curso 2023-2024*	*Curso 2024-2025*
- Consolidación uso mail corporativo. - Actualización y mejora pagina web del centro y APP. - Actualización del PEC del centro - Integración del centro en Escuelas Conectadas.	- Reforzar la acogida al profesorado nuevo al centro. - Implementación del Plan de Seguridad del centro. - Implantación TIC en las programaciones didácticas LOMLOE cursos impares	- Consolidación del Plan de Acogida y Plan de Seguridad del centro. - Consolidación de evidencias y proyecto CODICE TIC. - Implantación TIC en las programaciones	- Consolidación TIC en las programaciones didácticas LOMLOE. - Mejora y utilización de plataformas digitales de forma sistemática. - Implementar el uso de TIC en la evaluación.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

- Actualización del inventario TIC del centro. - Actualización y formación del profesorado en metodologías activas - Propuesta continuidad con robótica y competencias STEAM	- Actualización y contextualización de las TIC en el PEC. - Revisión de la inclusión del PTIC en los documentos del centro. - Consolidar uso de TEAMS y Snappet - Renovar dispositivos y recursos TIC. - Iniciación en Primaria con Robótica y competencias STEAM - Consolidar la identidad digital del centro en la red. - Actualización y formación del profesorado en TIC - Implementación proyecto CODICE TIC y su formación.	didácticas LOMLOE cursos pares - Mejora y utilización de plataformas digitales de forma sistemática. - Ampliación del programa robótica en Primaria y competencias STEAM - Mantener actualizados los documentos del centro. - Creación del Blog de la biblioteca de centro - Iniciación en el uso de autoevaluación - Formación en seguridad y confianza digital. - Actualización y formación del profesorado en el uso y manejo de herramientas TIC	- Consolidación del programa de robótica en primaria. - Consolidación blog de la biblioteca de centro. - Propuesta creación blog AMPAs - Mejorar en seguridad y confianza digital.

La temporalización global de este plan de contempla para cuatro cursos consecutivos haciendo coincidir con la gestión del presente equipo directivo que es quien lo lidera, pero teniendo en cuenta que cada año será convenientemente revisado teniendo en cuenta que se trata de un documento vivo que sea de adaptar a los recursos con los que cuente el centro cada curso escolar.

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

Vertebrar todo el proceso de desarrollo, dinamización y **difusión** requiere:

Las propuestas recogidas en este plan serán aprobadas por el Claustro e informadas en el Consejo Escolar durante el 2º trimestre del curso 2021-2022. El Plan TIC formará parte del Proyecto Educativo de Centro y será un apoyo y complemento para el desarrollo de los demás planes y proyectos del Centro. Se dará a conocer en la web del centro y los padres tendrán conocimiento de su puesta en marcha a través del Consejo Escolar, así como en las reuniones de inicio y final de curso.

De su **dinamización** se ocupará principalmente la comisión TIC implicando a todo el profesorado en su desarrollo y realizando actividades de acogida para los nuevos docentes, alumnos y sus familias en las que se den a conocer las herramientas que se utilizan en el centro y poder poner en marcha los mecanismos de formación precisos en caso necesario, además de explicarles toda la documentación compartida digitalmente los primeros días de septiembre en la carpeta Claustro Inicio de Curso.

Debemos tener claro que para **desarrollar** este plan correctamente trazamos varias líneas de trabajo que se interrelacionan y cuyas funciones son las siguientes:

PROFESORADO

- Dar a conocer en los claustros de comienzo de curso:
  - Novedades y modificaciones Plan TIC
  - Normas de uso y funcionamiento de los recursos TIC
  - Actualización de claves de accceso a plataformas
- Formación profesorado

ALUMNADO

- Dar a conocer los siguientes contenidos a principio de curso en el área TIC:
  - Conocimiento de las herramientas que se utilizan en el centro: TEAMS, Office 365
  - Normas de uso y funcionamiento de los recursos TIC.
  - Instrucciones y claves de acceso a los servicios Educacyl y Snappet

FAMILIAS

- Dar a conocer en las reuniones de inicio y final curso:
- Información sobre contenidos a trabajar en la adquisición de la competencia digital.
- Información sobre servicios de las plataformas educativas.
- Normas de uso y funcionamiento de los recursos TIC y plataformas utilizadas.
- Instrucciones y claves de acceso a servicios digitales del centro.
- Propuestas formativas a familias

3.-LÍNEAS DE ACTUACIÓN

La trayectoria del centro en cuanto al uso de las TIC es extensa. Nuestro nivel de certificación actual es CoDiCeTIC 4- Avanzado. Nuestro objetivo como centro es mantenernos actualizados en nuestra competencia digital, tanto profesorado como alumnado.

Desde la comisión TIC se pretende dinamizar una formación continua enfocada a la vanguardia en cuanto a novedades tecnológicas y apps.
Se detecta la necesidad de ir actualizando los documentos institucionales así como mejorar continuamente las infraestructuras tecnológicas.

3.1.- Organización, gestión y liderazgo.

El liderazgo de la gestión TIC en el CRA Villacedré se realiza desde varios puntos: El equipo directivo que lidera todo el centro, La Comisión TIC como responsable del plan estratégico TIC del centro, el Coordinador CompDigEdu, la Responsable de Formación del Centro y los coordinadores interniveles.

- *3.1.1.-Funciones, tareas y responsabilidades:*

FUNCIONES DEL EQUIPO DIRECTIVO:

- Gestionar la web del centro.
- Coordinar y gestionar los equipos TEAMS de las aulas.
- Gestionar las claves y contraseñas del alumnado del centro, así como los permisos y autorizaciones en herramientas digitales del profesorado, siguiendo la confidencialidad y la LGPD.
- Resolver incidencias relacionadas con programas de gestión del centro: stylus, comedores, admisión, Releo Plus, Aula Virtual…etc.
- Liderar el desarrollo del Proyecto de Autonomía del centro (Robótica en infantil +1h TIC semanal en Primaria)
- Planificar y supervisar junto con el Responsable de Formación del centro (RFC) el Plan de Formación del profesorado.
- Planificar junto con el coordinador CompDigEdu el planteamiento de la formación institucional a las familias en el ámbito de las TIC
- Colaborar en la difusión del programa Erasmus Plus del centro, así como en la gestión organizativa del mismo.
- Aplicar la normativa del centro en el RRI respecto a seguridad y confianza digital.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

La Comisión TIC está compuesta por los siguientes maestros:

E. Directivo	C. CompDigEdu	Resp. Formación	Otros maestros
Pilar F. (Dir) *Adrián R (JE)*	*Jose B. Glez*	*Vanesa Hernández*	*Jorge M. Álvarez* *Juan C. Bona* *Beatriz Llamazares* *Cristina Iglesias*

FUNCIONES Y TAREAS DE LA COMISIÓN TIC:

- Diseñar, desarrollar y evaluar el plan TIC.
- Proponer dinámicas de enseñanza-aprendizaje para fomentar el uso de las TIC en el aula.
- Actualizar el plan a medida que se desarrolle acorde a la Certificación TIC conseguida.
- Resolver dificultades que puedan surgir en el desarrollo de actividades con TIC
- Orientar en la elaboración o utilización de materiales curriculares en formato digital.
- Dinamizar la web del centro y recursos digitales asociados
- Impulsar la formación del profesorado recogiendo las necesidades formativas en materia de TIC para promover su participación y fomentar la adquisición de competencia digital por parte del profesorado.
- Mejorar la comunicación y participación en el claustro
- Potenciar la comunicación y participación de las familias

Dentro de estas funciones, compete al coordinador CompDigEdu designado desde el equipo directivo elegido entre los miembros del claustro, fundamentalmente: la dinamización continua del desarrollo e implementación de las TIC en el centro, la gestión del Aula Virtual del centro, el mantenimiento de los equipos y la gestión de los equipamientos.

- *3.1.2.-El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.*

El Plan TIC del Centro se integra en parte del Proyecto Educativo de Centro (PEC) en este momento en pleno proceso de actualización y en su Programación general Anual (PGA), sirviendo de guía en su organización institucional, pública, académica,

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

administrativa y de gestión. Recoge los mecanismos de transmisión de la información, la organización de las comunicaciones internas y externas y los sistemas de gestión académica y administrativa.

Las TIC son un complemento esencial en la práctica docente y así se recoge en las programaciones de los departamentos didácticos, haciendo especial incidencia en su relación con el cumplimiento de los objetivos específicos, la variedad de aspectos metodológicos, la secuenciación de los criterios pedagógicos, la valoración de los procesos de evaluación y calificación y su importancia a la hora de valorar las necesidades especiales de atención educativa. Igualmente contribuyen a la difusión de nuestros objetivos educativos y normas de convivencia recogidas en nuestro Reglamento de Régimen Interior. El plan de formación de centro y las actividades de recepción del profesorado de nueva incorporación incluyen siempre una formación en el modelo pedagógico utilizado en el centro y con ello su aplicación dentro de las TIC.

La elaboración del Plan Digital CoDiCe TIC, intenta que éste integre todos los demás procesos del centro recogidos en los diferentes documentos institucionales. En la siguiente imagen queremos reflejar de forma concisa algunas interrelaciones existentes entre los documentos institucionales y los diferentes aspectos del Plan TIC.

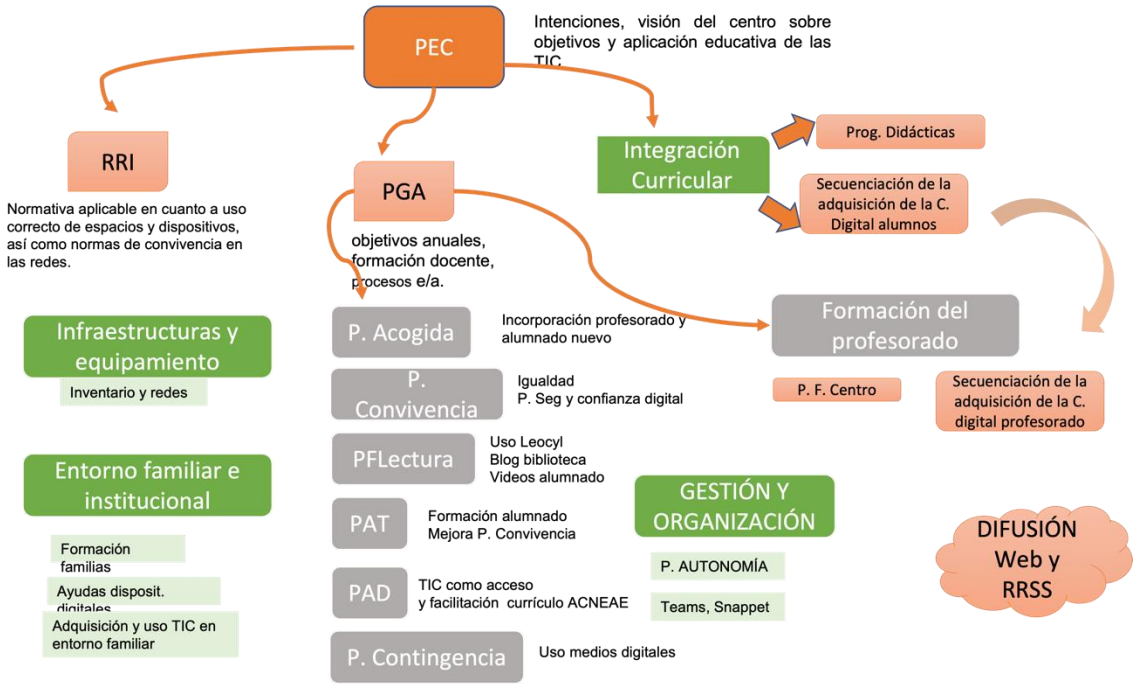

Una demostración de la integración curricular de las TIC en nuestro centro, puede observarse en los objetivos generales de nuestro Proyecto Educativo (Visible desde

sección nuestro centro/señas de identidad/objetivos en la web) porque estamos actualizándolo, con 9 objetivos relacionados con las TIC.

En las PGA de los últimos cursos, con 12 objetivos directamente relacionados con el uso de las TIC ,así como el plan de formación del profesorado del centro con al menos, un itinerario digital.

Cabe resaltar el Proyecto de Autonomía del centro, que incluye una hora semanal lectiva dedicada al aprendizaje y uso responsable de las TIC, además de la integración curricular de las mismas en las diferentes programaciones didácticas de las áreas curriculares.

En nuestro RRI, P. Convivencia y PAT aparecen normas de convivencia y sanciones relacionadas con el uso indebido de las TIC, así como formación específica en seguridad y confianza digital.

- *3.1.3.- Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.*

La gestión de los procesos de administración y organización del centro la realiza el equipo directivo, respondiendo a las directrices e indicaciones de los responsables del área de inspección y de los distintos programas que se llevan a cabo a través de la Dirección Provincial de Educación y de la Consejería competente.

Se intentará mantener actualizado el software y las apps relacionadas con la integración digital en los procesos de gestión del centro desde los programas: Colegios, GECE, Hermes, Stylus: admisión, comedores, Releo Plus, ATDI, ALGR, Gestión accesos..etc. así como los datos personales del profesorado y alumnado del centro.

Mediante la plataforma M. TEAMS y el Aula Virtual del centro el claustro de profesores se coordina, gestiona y comparte la información relevante del centro. Desde las propias reuniones de coordinación que vienen siendo virtuales durante los últimos dos cursos académicos, hasta las actas de evaluación, materiales, planes y proyectos del centro.

- *3.1.4.Propuestas de innovación y mejora:*

ACCIÓN	ESTRATEGIA MEJORA	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Digitalización documental e integración TIC	Actualizar e integrar en PEC	Comisión TIC E. Directivo	2022-2023

Mantenimiento equipos	CAU vs empresa externa	C. CompDigEdu E. Directivo	Anual
Adquisición nueva infraestructura TIC	Solicitud necesidades	E. Directivo	2º trimestre 2021-2022
Certificación TIC	Mantener nivel certificación	Comisión TIC	Bianual
Coordinación CompDigEdu	Designación	Equipo directivo	Anual
Comisión TIC	Nombramientos miembros	Equipo directivo y claustro	Anual
Compartir documentos, actas evaluación	Onedrive centro TEAMS	E. Directivo	4 años
Acogida	P. TIC	Comisión TIC	2022-2023
Seguridad	P. Seguridad y Confianza digital de centro	Comisión TIC	2022-2023
Area TIC	Secuenciación Incorporación robótica en Primaria	Comisión TIC	Anual
Revisión actuaciones comisión TIC y previsión cambios	Evauación y memoria fin curso	Comisión TIC Claustro E. Directivo	Fin curso
web	Actualización	E. Directivo	continuamente
Uso herramientas TIC	Horarios	Jefe estudios y C. CompDigEdu	2022-2023
Implementación TIC en biblioteca	Uso Leocyl Creación blog biblioteca	Claustro Comisión TIC-Responsable biblioteca	2023-2024

3.2.- Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Desde la puerta en marcha del anterior Plan TIC existe un consenso de secuenciación de contenidos y competencia digital plasmado en el área TIC desarrollada en la etapa de Ed. Primaria dentro del Proyecto de Autonomía del centro.

Las TIC nos permiten personalizar el aprendizaje y acercar las actividades y tareas con el fin de optimizar el proceso de enseñanza aprendizaje. A su vez, facilitan la interactividad y participación de los usuarios siendo altamente motivadoras aportando feedback inmediato.

- *3.2.1.-Proceso de integración didáctica de las TIC.*

Para el adecuado desarrollo de la competencia digital resulta necesario abordar:

La información: esto conlleva la comprensión de cómo se gestiona la información y de cómo se pone a disposición de los usuarios, así como el conocimiento y manejo de los

diferentes motores de búsqueda y bases de datos, sabiendo elegir aquellos que respondan mejor a las propias necesidades de información.

Igualmente, supone saber analizar e interpretar la información que se obtiene, cotejar y evaluar el contenido de los medios de comunicación en función de su validez, fiabilidad y adecuación entre las fuentes, tanto online como offline. Y, por último, la competencia digital supone saber transformar la información en conocimiento a través de la selección apropiada de diferentes opciones de almacenamiento.

La comunicación: supone conocer de qué manera las tecnologías y los medios de comunicación pueden permitir diferentes formas de participación y colaboración para la creación de contenidos que produzcan un beneficio común. Ello supone el conocimiento de cuestiones éticas como la identidad digital y las normas de interacción digital.

La creación de contenidos: implica saber cómo los contenidos digitales pueden realizarse en diversos formatos (texto, audio, vídeo, imágenes) así como identificar los programas/aplicaciones que mejor se adapten al tipo de contenido que se quiere crear. Supone también la contribución al conocimiento de dominio público (wikis, foros públicos, revistas), teniendo en cuenta las normativas sobre los derechos de autor y las licencias de uso y publicación de la información.

La seguridad: implica conocer los distintos riesgos asociados al uso de las tecnologías y de recursos online y las estrategias actuales para evitarlos, lo que supone identificar los comportamientos adecuados en el ámbito digital para proteger la información, propia y de otras personas, así como conocer los aspectos adictivos de las tecnologías.

La resolución de problemas: esta dimensión supone conocer la composición de los dispositivos digitales, sus potencialidades y limitaciones relacionados con la consecución de metas personales, así como saber dónde buscar ayuda para la resolución de problemas teóricos y técnicos, lo que implica una combinación heterogénea y bien equilibrada de las tecnologías digitales y no digitales más importantes en esta área de conocimiento.

Por todo ello, es preciso organizar un entorno adecuado para el aprendizaje de las TIC en el centro, planificando y secuenciando la utilización de los recursos digitales del centro.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Con esta intención se trabaja desde la etapa de Ed. Infantil potenciando el uso de los paneles táctiles digitales, el manejo del ratón y la robótica educativa como herramientas didácticas.

En el caso de Primaria, el centro cuenta con área TIC evaluable dentro del Proyecto de Autonomía (1h semanal), de 2º a 6º con la secuenciación de contenidos que se puede apreciar en el siguiente enlace (Área TIC).

Además, se trabaja con Tablet de 3º a 6º de Ed. Primaria de forma complementaria mediante la plataforma Snappet en las áreas de matemáticas, lengua e inglés.

Se pretende que el alumnado adquiera una competencia digital acorde a sus posibilidades de forma progresiva y, por ello, se contemplan en las programaciones de las distintas áreas los objetivos y las metodologías necesarias para su adquisición. Por otra parte, no hay que olvidar que las herramientas digitales son un medio muy eficaz para la personalización de la enseñanza, lo que las convierte en un recurso fundamental para la atención a la diversidad y la inclusión educativa.

- *3.2.2.-Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.*

El criterio fundamental para la introducción actividades y metodologías basadas en la TIC es considerar estas herramientas como una opción más. Las TIC se incorporarán al currículo conforme al criterio de secuenciación consensuado por el claustro, sin saltarse etapas o querer adelantar contenidos.

El programa de robótica educativa instaurado en infantil contribuye al desarrollo del pensamiento lógico en los alumnos/as

La integración de las TIC se realizará en todos los niveles educativos del centro. Desde los niveles iniciales se trabajará siguiendo una línea metodológica para que la adquisición de la competencia digital se realice de forma progresiva. Se tendrán en cuenta los siguientes principios metodológicos:

• Desarrollo del trabajo autónomo del alumnado en la utilización de los medios informáticos.

• Diseño de actividades individuales y colectivas relacionadas con el desarrollo de las áreas del currículo.

• Fomento de actividades que estimulen el trabajo colaborativo entre los alumnos.

• Oferta de materiales didácticos adecuados a cada nivel y área.

• Desarrollo del espíritu crítico del alumnado frente a la información obtenida a través de los medios TIC.

• Favorecer la responsabilidad, el esfuerzo personal y la satisfacción del trabajo bien hecho.

- *3.2.3.-Procesos de individualización para la inclusión educativa.*

Cada uno de los grupos del centro cuenta con un espacio en el Teams en el que el equipo docente presenta los contenidos y tareas adecuados de las distintas áreas.

Todo el alumnado del centro dispone de su usuario y contraseña para acceder tanto al TEAMS de la clase como al Portal de la Junta de Castilla y León y todas sus utilidades.

En el caso de los maestros especialistas en PT y AL, cuentan con Tablet específicas para trabajar con alumnos categorizados como TEA y otras necesidades.

Contamos con algunos recursos digitales en préstamo para aquellos alumnos vulnerables que carezcan de ellos y necesiten estar conectados con el centro. No sólo en cuarentenas dentro de la pandemia, sino ante enfermedades u otras situaciones personales concretas (fines de semana). Debemos fomentar la educación online (no presencial) en distintos contextos acercándonos más a las realidades de cada alumno/a de tal forma que se individualice su formación.

- *3.2.4.- Propuesta de innovación y mejora:*

ACCIÓN	ESTRATEGIA MEJORA	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Competencia Digital	Trabajar las 5 dimensiones Definir indicadores C. Digital Secuenciación Infantil y 1º	Claustro Comisión TIC	Anual cada curso
Criterios pedagógicos e inclusivos	Profesorado: duración máximo 30´videoconferencias Tareas contextualizadas Feedback inmediato Fijar momentos para alumnos con más dificultades	Claustro	Anual (fijados a comienzo curso)

TEAMS PROFES	Coordinación docente Permisos firma digital Actas coordinación (A. Virtual) Carpetas compartidas Actas evaluación (teams) Itinerancias (onedrive)	E. Directivo y Claustro	Anual
TEAMS ALUMNOS	Tareas y calificaciones Calendario tareas y eventos Comunicación interna: chat-mail	Equipos docentes	Anual
Herramientas del portal de educación	Office 365	Claustro	2022-2023
Revisión y actualización Área TIC	Secuenciación Incorporación robótica	Comisión TIC	Anual cada curso
Consolidar uso de la robótica en el centro	Incremento uso en las P. didácticas	Comisión TIC Claustro	Anual cada curso
Seguridad	Plan de Seguridad y confianza digital	Comisión TIC	Anual cada curso
Identidad digital centro	Web Difusión documentos del centro Internacionalización centro: Erasmus Plus	E. Directivo Coordinadora Erasmus Plus	Puntualmente para mantenerla actualizada
Identidad digital alumnos	Mail corporativo y contraseñas Usuario y contraseña snappet	Tutores-E. Directivo	Anual cada curso
Recursos	Repositorio de recursos por áreas y niveles	Claustro	2022-2023

3.3.-Desarrollo profesional.

Para que el claustro de profesores del centro pueda alcanzar una adecuada competencia digital docente según el marco europeo, es preciso que el centro siga toda una serie de procesos para detectar sus necesidades formativas, y posteriormente, dinamizar y planificar sus actuaciones.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

- *3.3.1.- Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.*

Con el fin de evaluar las necesidades claustro, utilizamos las siguientes herramientas:

- Autoevaluación SELFIE (realización periódica anual 1º trimestre)
- Herramienta de Autoevaluación TIC: https://autoevaluaciontic.educa.jcyl.es/

Estas herramientas basadas en el desarrollo de la competencia digital docentes aportan información personal y colectiva suficiente para tomar decisiones en el ámbito de la formación del centro.

El profesorado del centro realiza **al comienzo de cada curso** una autoevaluación de su competencia digital a través de uno de estos cuestionarios u otros ofrecidos desde la Administración Educativa. Actualmente el profesorado del centro obtiene niveles variados de competencia digital, que oscilan entre niveles medios y avanzados. El objetivo de tal realización de este cuestionario se basa fundamentalmente en la reflexión personal que conlleva el análisis de las preguntas formuladas, detectando en cada caso tas carencias individuales.

El proceso para la detección de necesidades del centro, a pesar de ser continuo y vivo, tiene un momento determinado en las reuniones de coordinación sobre los meses de marzo-abril. Los resultados obtenidos nos sitúan ante las necesidades formativas de cada uno de los participantes y en base a ellas se diseñan las actividades formativas y se desarrollan sesiones de formación e información para el profesorado, en tos primeros meses de cada curso académico (1º trimestre) y a las que están invitados todos los profesores interesados.

No obstante lo anterior, los miembros de la comisión TIC facilitarán la ayuda y herramientas precisas al profesorado que así lo demande. Se intenta compartir videotutoriales y webinars tanto en TEAMS como en la web del centro en los que cada maestro pueda ir avanzando a su ritmo en la adquisición y mejora de su competencia digital.

A lo largo del curso, se traslada al claustro toda la información recibida en el centro sobre formación de TIC ofrecida por los CFIE y otros organismos (INTEF, INCIBE, Plan Director..etc), de forma que cada profesor acceda de forma individual a la misma según sus necesidades y preferencias.

Al finalizar el curso escolar, la Comisión TIC (en la que participa la Responsable de Formación e Innovación del centro) junto con el equipo Directivo determina las

necesidades de formación en materia de TIC y Tecnologías del Aprendizaje y del Conocimiento (TAC) en función de los datos recogidos de los equipos internivel del profesorado y de la propia comisión TIC.

Estos se señalan en la memoria anual y se establecen corno el punto de partida para la programación del curso siguiente. Las necesidades de formación en TIC determinan al menos uno de los itinerarios formativos del plan de formación de nuestro centro.

Por otra parte, el centro ha realizado el cuestionario SELFIE con el objetivo de recoger la opinión del profesorado y del alumnado sobre el tratamiento de las TIC en el centro. Pretendemos detectar los puntos débiles para poder hacerles frente. Los datos recogidos en estos informes han servido para saber desde dónde partimos y poder llevar a cabo una reflexión de los distintos aspectos de la integración de las TIC en el centro y tomar medidas al respecto a la hora de elaborar este plan.

3.3.2.-Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.

Durante los últimos cursos, un porcentaje muy elevado del claustro ha participado en los Planes de Formación del centro en los que casi todos los años ha existido un itinerario relacionado con las TIC, abordando herramientas como TEAMS, Telegram, Office 365..etc.

De forma individual, la mayor parte de los docentes también participa en la formación online ofertada desde los CFIE regionales que mejor se adapta a sus necesidades e intereses profesionales.

Somos conscientes cada vez más de la importancia de realizar la formación en sesiones concretas que aborden un contenido o herramienta específica y, posteriormente, ir profundizando en ella cada uno a su nivel. Este curso, el CFIE ha planteado algunas sesiones formativas en esta línea y ha habido compañeros que lo han valorado positivamente frente a los cursos monotemáticos.

- *3.3.3.-Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.*

Es habitual que cada curso contemos con algunos profesores nuevos, producto de la renovación natural de la plantilla. Hasta ahora, carecíamos de un plan de acogida del profesorado, pero las diferentes situaciones planteadas en los últimos cursos académicos respecto al uso e integración curricular de las TIC en el centro, nos hacen ver la necesidad acuciante de contar con un plan de ACOGIDA (Consultar)

En este sencillo plan, se intenta explicar el estilo educativo del centro en el que las tecnologías son parte ineludible de esta formación, desde el punto de vista de la gestión y de la docencia. Después de los años hemos descubierto que la mejor forma de conseguir esta formación es con la designación de un profesor-mentor acompañante (de su nivel educativo o de su localidad) de cada uno de los nuevos profesores, que de forma absolutamente personalizada tutorice a esta persona en sus primeros pasos TIC por el centro. Además, entendemos que toda la documentación e información compartida los primeros días en la carpeta Claustro Inicio de Curso (TEAMS) con normas de funcionamiento, calendario reuniones, permisos, autorizaciones variadas…etc. puede abrumar en exceso a los compañeros, por lo que vemos necesario ponerlo en marcha.

La evaluación de sus competencias, se desarrollará inicialmente mediante estos cuestionarios:

- cuestionario acogida profesores
- cuestionario acogida familias

Posteriormente, mediante SELFIE u otras herramientas nos ayudaremos a conocer el nivel exacto personal y poder sugerir qué formación adicional necesita cada uno, en la que se facilitará su participación.

En las siguientes infografías se puede observar de un simple vistazo, cómo se implementa el uso de las TIC en nuestro centro:

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

PLAN DE ACOGIDA MAESTROS

CoDiCeTIC Nivel 4 - Avanzado

HERRAMIENTAS QUE UTILIZAMOS: TEAMS, CORREO COORPORATIVO, AULA VIRTUAL …

AULA VIRTUAL

COMISIÓN TIC: APOYO Y RECURSOS PARA PODER MEJORAR ENTRE TODOS. SE REALIZAN FORMACIONES DE CENTRO EN BASE A LA DETECCIÓN DE NECESIDADES.

RECURSOS: ORDENADORES, PIZARRAS DIGITALES, PROYECTORES, AULA DE INFORMÁTICA, PROGRAMA SNAPPET (DESDE 3º)...

¿CÓMO NOS COMUNICAMOS?

REUNIONES Y RECURSOS A TRAVÉS DE TEAMS Y COORDINACIÓN MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO Y GRUPO DE WHATSAPP.

REDES SOCIALES Y WEB

twitter

ENCUESTA

ENLACE EN EL SIGUIENTE CÓDIGO QR.

GRACIAS A TU COLABORACIÓN PODREMOS CONOCER MÁS OPINIONES Y PROGRESAR EN EL DESARROLLO DE NUESTRO PLAN TIC.

24018519@educa.jcyl.es 987206679 / 679327028

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

PLAN DE ACOGIDA FAMILIAS Y ALUMNOS

CoDiceTIC Nivel 4 - Avanzado

Al comenzar cada curso, los alumnos reciben sus credenciales (usuario y contraseña) para acceder al Portal de Educación y usar el correo electrónico, la plataforma Teams…

HERRAMIENTAS QUE UTILIZAMOS:

TEAMS Y CORREO COORPORATIVO.

COMISIÓN TIC: APOYO Y RECURSOS PARA PODER MEJORAR ENTRE TODOS.

SE REALIZAN FORMACIONES DE CENTRO EN BASE A LA DETECCIÓN DE NECESIDADES Y SE OFRECEN VIDEOTUTORIALES A LAS FAMILIAS SOBRE EL USO DE LAS PLATAFORMAS DE COMUNICACIÓN.

RECURSOS:

ORDENADORES, PIZARRAS DIGITALES, PROYECTORES, AULA DE INFORMÁTICA, PROGRAMA SNAPPET (DESDE 3º)...

¿CÓMO NOS COMUNICAMOS?

A TRAVÉS DE TEAMS,
EL CORREO ELECTRÓNICO
O POR TELÉFONO.

REDES SOCIALES Y WEB

twitter

ENCUESTA

ENLACE EN EL SIGUIENTE CÓDIGO QR.

GRACIAS A TU COLABORACIÓN PODREMOS CONOCER CON QUÉ DISPOSITIVOS CUENTAN NUESTROS ALUMNOS, RECABAR MÁS OPINIONES Y MEJORAR ASÍ NUESTRO PLAN TIC Y LA COMUNICACIÓN CON LAS FAMILIAS.

24018519@educa.jcyl.es 987206679 / 679327028

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

- *3.3.4.- Propuesta de innovación y mejora:*

ACCIÓN	ESTRATEGIA MEJORA	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Acogida	Plan Acogida y estrategias de actuación. Mantener carpeta Inicio Curso	Comisión TIC	Inicio curso o incorporación al centro
Mejora C. Digital Docente	Autoevaluación profesorado Diseño y planificación formación de centro	Comisión TIC E. Directivo	Inicio curso o incorporación al centro Anual (según CFIE)
Compartir recursos	Repositorios y coordinación docente	C.CompDigEdu e interniveles	Anual
Formación docente	Difusión de la oferta formativa que llega al centro	Responsable de Formación E. Directivo	Anual
Actualización científica y didáctica	Propuestas mejora formación docente de centro	Responsable de Formación E. Directivo	Fin curso e inicio del siguiente

3.4.- Procesos de evaluación

Nuestro centro intentará reflejar la evaluación de las actuaciones del uso de las tecnologías en los diferentes procesos llevados a cabo analizando los siguientes aspectos:

- *3.4.1.- Procesos educativos*

La principal estrategia de evaluación en las actuaciones desarrolladas en el centro es la observación directa de la competencia de los alumnos, o bien su capacidad de elaborar y realizar creaciones digitales que el profesorado les sugiera en el contexto de las diferentes asignaturas integrando la competencia digital en ellas.

Creemos que la competencia digital debe someterse a evaluación continua y formativa, de forma que el alumno aprenda haciendo y de sus propios fallos y errores. Cuestiones como el grado de utilización de los recursos, el número de actividades realizadas, la idoneidad de la metodología empleada o el nivel de implicación de la comunidad educativa en el desarrollo del Plan TIC son analizados al final de cada trimestre.

En el caso del profesorado, la evaluación de su competencia digital mediante los cuestionarios Selfie y/o Educacyl, determinará las necesidades de formación personales.

Respecto al alumnado, el criterio de secuenciación descrito en el área TIC en el siguiente punto de este proyecto nos orienta al respecto.

Desde el claustro nos planteamos siempre que sea posible, utilizar **instrumentos de evaluación** que evidencien los resultados como: creaciones, presentaciones, infografías, videos o grabaciones, formularios, exposiciones orales en base a presentaciones digitales…etc.

Se valora positivamente el trabajo desarrollado en los últimos años en el centro respecto a la integración digital de los procesos de enseñanza en nuestra práctica docente. Tras la pandemia, el uso de TEAMS ha supuesto un salto significativo en nuestro trabajo diario como docentes y en el aprendizaje de los alumnos al aplicar los planes de contingencia planificados. Estamos muy satisfechos al respecto.

- *3.4.2.-Procesos organizativos:*

La valoración de los procesos de gestión del centro (prácticamente digitalizados) es muy positiva por parte de todos los sectores de la comunidad educativa. La comisión TIC, con las aportaciones de los equipos internivel evalúa la eficacia de los procesos de enseñanza-aprendizaje en las reuniones de coordinación planificadas al inicio del curso.

Se analizan y valoran los siguientes aspectos: adecuación de las normas de uso de los dispositivos, adecuación del tiempo empleado al desarrollo de la competencia digital, idoneidad de infraestructuras y espacios, estado de los recursos, conexiones, reparaciones, propuestas de mejora de cara a la memoria final…etc.

Las incidencias que ocasionalmente se generan, intentamos darles una respuesta lo más inmediata posible dentro de nuestras posibilidades.

Los instrumentos de evaluación de estos procesos son: nº de reuniones realizadas de los equipos internivel y comisión TIC, así como las actas de las sesiones.

- *3.4.3.- Procesos tecnológicos:*

Desde la comisión TIC se valora anualmente la eficacia de la estructura funcional de las redes y servicios del centro. Durante el cambio de la infraestructura de red previa a Escuelas Conectadas, han sido múltiples y variados los inconvenientes con los que hemos tenido que lidiar: desde clases diseñadas con herramientas TIC que. Se han tenido que improvisar por la propia caída regional en más de una ocasión sin previo aviso, hasta dificultades con las impresoras y fotocopiadoras desde dispositivos móviles

personales de los docentes que son empleados diariamente para su labor profesional. Esperamos que, con el paso del tiempo tal como estamos apreciando, estos inconvenientes queden en lo anecdótico y podamos estar cada día más conectados y con un sistema seguro de trabajo.

Intentamos mantener actualizada la página web del centro y difundir las actividades significativas en Twitter, se ha aumentado el uso de TEAMS por parte del profesorado (al menos 1 equipo por grupo del centro) al aplicar los planes de contingencia y el área TIC. También se utiliza el equipo de claustro como repositorio de recursos y herramienta de coordinación interna para la elaboración de documentos colaborativos…etc.

Respecto a la eficacia en la gestión administrativa percibimos mejoras significativas en los últimos años que facilitan nuestra labor evitando registros presenciales y la generación de copias en papel evitables, aunque el hecho de tener que operar en muchos casos bajo la red de Escuelas Conectadas impide que se puedan agilizar muchos procesos que antes realizábamos desde nuestros domicilios y ahora exigen conexión en remoto (anydesk / teamviewer)

A pesar de todas las posibles dificultades encontradas en estos comienzos de la nueva infraestructura de red y las aplicaciones de nuevo uso, en general los resultados son satisfactorios y esperamos continuar en esta línea.

- *3.4.4.-Propuesta de innovación y mejora:*

ACCIÓN	ESTRATEGIA MEJORA	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Nivel C. Digital profesorado	Cuestionarios acogida, selfie, educacyl…	Comisión TIC	Inicio curso o incorporación al centro
Resolver incidencias tecnológicas	Repositorio en TEAMS para el profesorado con pasos a seguir: ED-Comisión TIC-CAU	Comisión TIC	Puntual según necesidades
Incorporación TIC al RRI y plan convivencia	Normas uso herramientas digitales	Jefatura Estudios Comisión TIC Coordinador convivencia	Inicio y fin curso (reuniones familias, informes convivencia, memoria)
Uso herramientas en remoto	Aumento utilización remoto	Equipo directivo	Puntualmente
Mejora C. Digital Centro	Reuniones C. TIC para su dinamización	Comisión TIC E. Directivo	Al menos 1 trimestral Anual (según CFIE)

Compartir recursos	Repositorios y coordinación docente	C. CompDigEdu e interniveles	Anual
Asesoramiento y formación	Resolver dudas y difusión de la oferta formativa que llega al centro	Comisión TIC Responsable de Formación	Anual

3.5.- Contenidos y currículos

- *3.5.1.- Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.*

Las TIC son parte fundamental e integrante del currículo del s.XXI y del proyecto educativo de nuestro centro. Podríamos decir que hoy en día nos resultaría muy complejo volver a dar clase como hace algunos años, sin el apoyo de la tecnología. Entendemos que desde el punto de vista del docente son una herramienta poderosa para acompañar al desarrollo y explicación en el aula, por lo tanto, son un medio que facilita el aprendizaje con un amplio carácter transversal.

Por otro lado, difunden y se presentan con múltiples estímulos, lo que favorece la atención a la diversidad: pues aprendemos cada uno de forma diferente. Esta diversidad se ve potenciada por la enorme variedad de herramientas TIC a nuestra disposición.

- *3.5.2.-Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.*

En nuestro CRA, existe un plan de actuación secuenciado en los distintos niveles educativos para la adquisición de la competencia digital del alumnado. Forma parte del área TIC (2º a 6º Ed. Primaria) de nuestro Proyecto de Autonomía de centro. Se desarrolla por parte del profesorado del centro (generalmente tutores) con la coordinación de la comisión TIC.

A continuación, presentamos la secuenciación planificada para la Etapa de Ed. Infantil:

ASPECTO	1º E. INFANTIL	2º E. INFANTIL	3º E. INFANTIL
TEAMS (ver cómo lo manejan sus papás)		x	x
Otras herramientas (silenciar y activar micro, colgar..etc)		x	x
Encender y apagar el ordenador correctamente	x	x	x
Inicio en el manejo del ratón	x	x	x
Iniciación en el manejo del teclado (Mayúsculas-minúsculas, números)		x	x
Avanzar y retroceder en una pantalla		x	x

Iniciación en el uso de dispositivos táctiles		x	x
Utilización de juegos educativos que desarrollen: memoria visual y auditiva, orientación espacial, conocimiento del esquema corporal, iniciación a la lectura y escritura, juegos de lógica matemática	x	x	x
Iniciación y manejo del robot suelo Next/Bee-bot	x	x	x

ASPECTO	1º E. PRIMARIA
TEAMS (entrar en una videollamada)	x
Otras herramientas (silenciar y activar micro, colgar..etc)	x
Abrir el navegador	x
Avanzar y retroceder en una pantalla	x
Seguir un enlace	x
Acceder al portal de educación	x
Iniciarse en el correo educacyl	x
Iniciación en el manejo del teclado (Mayúsculas-minúsculas, números, barra espaciadora, intro, signos puntuación básicos)	x
Relizar una foto y/o un video desde un dispositivo móvil y adjuntarlo a tareas en TEAMS	x
Utilización de juegos educativos que desarrollen: memoria visual y auditiva, orientación espacial, conocimiento del esquema corporal, iniciación a la lectura y escritura, juegos de lógica matemática	x

Desde el siguiente enlace, se puede acceder a la secuenciación de contenidos del área TIC del CRA Villacedré

ÁREA TIC CRA VILLACEDRÉ

Aquellos alumnos que precisen necesidades educativas de acceso al currículo o bien presenten necesidades educativas especiales, el centro dispondrá de mecanismos para adecuar dichas demandas a la competencia digital atendiendo a las características individuales de cada alumno. (Tablet específicas, software adaptado…etc).

- *3.5.3.- Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.*

La continua evolución y cambio que sufren la tecnología, hace necesario que existan revisiones y constantes actualizaciones de las herramientas y recursos informáticos utilizados para el desarrollo de los procesos de enseñanza aprendizaje del centro.

Desde la Comisión TIC existe el compromiso de recoger las necesidades de los compañeros docentes y los alumnos con el fin de dar una adecuada respuesta en cada momento en base a criterios didácticos y metodológicos adecuados a cada curso y nivel.

Los programas y aplicaciones se instalarán en los dispositivos del centro y se alojarán en TEAMS o Aula Virtual de coordinación del claustro con la intención de que estén a disposición de todo el profesorado.

- *3.5.4.- Propuesta de innovación y mejora:*

ACCIÓN	ESTRATEGIA MEJORA	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Nivel C. Digital alumnado	Enfoque más lúdico en primeros niveles. No evaluable	Comisión TIC Equipo directivo	Anual
Consolidación integración TIC en áreas curriculares	Presentación evidencias en TEAMS	Claustro	Anual
Uso Smale & learn	Incremento uso plataforma Smale & Learn	Maestros interesados	Anual
Incremento uso Office 365	Manejo de herramientas y onedrive	Tutores	Anual
Consolidación de la robótica en el centro	Aumento utilización por parte del profesorado	Comisión TIC Maestros 4º a 6º	Anual
Uso Leocyl	Aumento préstamos y lectura digital	Tutorías Coordinadora biblioteca	Anual
Uso de herramientas digitales para evaluación	Incremento uso de herramientas digitales para evaluación: kahoot, quizziz…etc.	Maestros	Anual
Mejora Software	Actualización aplicaciones	Comisión TIC E. Directivo	Puntalmente (según demanda)
Compartir recursos	Repositorios y coordinación docente Repositorios para alumnado	C. CompDigEdu e interniveles	Anual
Asesoramiento y formación en uso de software y distintas apps	Resolver dudas y difusión de la oferta formativa que llega al centro	Comisión TIC Responsable de Formación	Anual

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

3.6.- Colaboración, trabajo en red e interacción social.

El centro está intentando avanzar hacia la comunicación íntegramente en formato digital. Nos encontramos en una situación transitoria que podemos calificar como aceptable.

Nuestros medios de comunicación habitual son:

- La web del centro: *http://cravillacedre.centros.educa.jcyl.es/sitio/*
- El correo corporativo del centro para las circulares con familias e informaciones al claustro o comunicaciones con otras instituciones.
- Twitter para la difusión de actividades, noticias y acontecimientos relevantes del centro
- El correo corporativo de maestros y niños: @educa.jcyl.es para la mutua comunicación, así como con las familias. (permisos profesorado, avisos,..etc)
- Grupos-Aula TEAMS: comunicaciones y avisos específicos para ese grupo respecto a temas de la pandemia: cuarentenas, pruebas PDIA…etc.
- Chat y videoconferencias de TEAMS: para las cuestiones de tutorías y dudas.
- Agenda escolar: comunicación docentes y familias, anotación de deberes y planificación de exámenes
- Plataforma Snappet: trabajo específico alumnado 3º a 6º Primaria que incluye chat.
- Grupo de whatsapp claustro: para informaciones inmediatas, sustituciones, faltas de alumnado..etc.

Durante la pandemia, la entrega de los boletines de calificaciones se realizó en formato digital, también se ha mantenido para aquellas familias que así lo solicitan expresamente por estar ausentes en el periodo de entrega.

No todas las familias disponen de recursos informáticos en sus domicilios para acceder a los recursos que ofrece el centro a través de la red. En su mayor parte acceden mediante dispositivos móviles.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Cada curso logramos que se incremente el número de familias que interactúan con el centro a través de estos medios, una vez logramos que detecten esa necesidad.

En las reuniones generales de inicio y final de curso se les da a conocer todas las opciones de comunicación a las familias.

3.7.- Infraestructura.

- *3.7.1. Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.*

El centro con todos los recursos de los que disponemos a día de hoy, ha equipado la totalidad de los grupos-aula con un ordenador completo y altavoces. También se ha intentado que exista al menos una PDI por localidad del CRA y el resto, se han distribuído en proporción al volumen de alumnado en los grupos o bien son adjudicaciones para aulas de nueva creación.

En la etapa de Ed. Infantil, se ha tratado de mejorar los recursos tecnológicos dotándolas de pantallas de ordenador con más pulgadas (21”-27”) para poder visualizar mejor los videos en asamblea.

Respecto a los niveles de Primaria, en aquellas aulas a las que no llegan las PDI o paneles táctiles, el centro ha comprado TV de 50” que sirven de pantalla de proyección en las aulas.

En la localidad de Villacedré, se cuenta con 10 puestos en la biblioteca como pseudo aula de informática. Sin embargo en Cembranos, la falta de espacio nos lleva a trabajar con miniportátiles convertibles 2 en 1 que se comparten entre los diferentes grupos de primaria. Contamos con un calendario de uso que se consensúa en octubre con los maestros implicados. (Consultar calendarios uso)

En el resto de localidades del CRA, al ser más pequeñas en cuanto a volumen se trabaja con los ordenadores de aula, dispositivos personales del profesorado y del alumnado.

A partir de 3º de primaria, cada alumno cuenta con una Tablet Snappet con acceso a la plataforma y a un navegador.

El centro cuenta con 3 ordenadores convertibles (Vodafone) que son utilizados en las aulas y sirven como soporte de préstamo para alumnos vulnerables o con necesidad de estar conectados en cuarentenas. La mayor dificultad en este sentido, tiene que ver con la falta de red en sus domicilios.

Todo el inventario del centro, con sus correspondientes características y ubicación se puede consultar en el documento (equipamiento CRA Villacedré).

- *3.7.2.- Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales.*

La red tecnológica del centro se ha integrado durante el curso 2021-2022 al programa Escuelas Conectadas paulatinamente desde cada una de las localidades. Por tanto, los accesos a esta red, se realizan desde el perfil de docentes, alumnos e invitados mediante las credenciales del correo corporativo.

En el caso de los docentes, la red de acceso es CED_Docencia desde la que disponemos las impresoras y fotocopiadora en red, así como la posibilidad de acceso desde nuestros dispositivos móviles personales.

Los alumnos e invitados acceden únicamente a la red CED_Internet con sus credenciales.

Los equipos de secretaría y dirección, están conectados a la red CED_ADM.

Red inalámbrica para Administración **SSID:** CED_ADM **Visibilidad:** oculta **Autenticación:** 802.1X PEAP+MSCHAPv2 **Encriptación:** AES	**Red inalámbrica de Navegación** **SSID:** CED_INTERNET **Visibilidad:** visible **Autenticación:** 802.1X PEAP+MSCHAPv2 **Encriptación:** AES
Red inalámbrica para Profesores **SSID:** CED_DOCENCIA **Visibilidad:** oculta **Autenticación:** 802.1X PEAP+MSCHAPv2 **Encriptación:** AES	**Red inalámbrica para Invitados** **SSID:** CED_INVITADOS **Visibilidad:** oculta **Autenticación:** 802.1X PEAP+MSCHAPv2 **Encriptación:** AES

Se ha solicitado al área de informática de la D.P. de Educación de León el plano de red del centro para contar con una visión global y reflejar la estructura de las mismas en todos nuestros centros. No obstante también puede visualizarse desde la app central de configuraciones-configuración de redes.

- *3.7.3. Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.*

El equipamiento del centro se intenta esté reflejado en el inventario TIC del centro con todos los recursos tecnológicos y su localización en continua actualización (Desde el curso 2018-2019 hasta la actualidad. Se puede consultar aquí)

El uso de herramientas tecnológicas y el software se realiza a criterio de cada docente en el marco del RRI del centro con las normas de uso.

El mantenimiento hasta ahora se llevaba a cabo por la empresa LEASBA, con 1 sesión mensual presencial y varias en remoto para resolver incidencias puntuales. A partir de ahora, prescindiremos de ese servicio y pasaremos a notificar todas las incidencias al CAU de la Consejería, a pesar de que, hasta el momento, poco nos han solucionado.

- *3.7.4.- Actuaciones para paliar la brecha digital. Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.*

Durante los últimos cursos, nos hemos visto inmersos en un cambio de planteamiento a la hora de implementar nuestras programaciones. La necesidad de dar respuesta a las diferentes situaciones, ha obligado a diseñar y desarrollar Planes de Contingencia anuales en los que poner de manifiesto qué se persigue, cómo, cuándo y con qué recursos.

Nuestro centro ha intentado desde el confinamiento de marzo 2020, estar a la vanguardia tecnológica e intentar dar respuesta inmediata a las diferentes situaciones planteadas (Equipos TEAMS, mail corporativo y telegram). Para evitar la dispersión de recursos de cara a las familias y unificar criterios, desde septiembre 2021 se acordó utilizar únicamente TEAMS como recurso de trabajo con los alumnos y comunicación con las familias.

Al comienzo de cada curso escolar, se envió tanto al alumnado, profesorado como a las familias un cuestionario para conocer sus recursos y competencia digital. Ver cuestionarios 2021:

- Alumnos
- Profesorado
- Familias

En el caso de alumnos vulnerables o con escasos recursos, inicialmente nos ofertaron desde la Consejería tarjetas prepago, pero eran de una compañía sin cobertura de red en esas zonas. Fue un gasto inutilizado.

En la actualidad, contamos con varios miniportátiles en préstamo, una vez se cumplimenta el documento de cesión con el compromiso de devolución y buen uso de los mismos.

Los datos de las familias que requieren estos dispositivos se obtienen de los cuestionarios iniciales, así como de las tutorías llevadas a cabo por los maestros del centro. La mayor dificultad en estos casos, está relacionada con el acceso a la red de estas familias. Si no cuentan con ella, difícilmente podrán acceder al ordenador y a TEAMS. Afortunadamente son pocas familias en esta situación y esperemos que cada vez, se reduzcan a cero.

- *3.7.6. - Propuesta de innovación y mejora:*

ACCIÓN	ESTRATEGIA MEJORA	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Inventario actualizado	Actualización y mejora de recursos	C. CompDigEdu Comisión TIC Equipo directivo	
Control tecnológico y gestión de incidencias	Registro de incidencias Asesoramiento en remoto	C. CompDigEdu Equipo directivo	Puntualmente cuando sea preciso
Renovación de equipamiento	Solicitud de nuevas adquisiciones	Equipo directivo	Inicio y fin curso
Reciclaje equipos obsoletos	Retirada al punto limpio	C. CompDigEdu Equipo directivo Aytos	Puntualmente cuando sea preciso
Concienciación uso credenciales	Solicitud al alumnado de tener en la agenda e intentar memorizar sus credenciales	tutores	Anual
Evitar descargas de herramientas poco utilizadas	Concienciar al profesorado de la importancia de la seguridad de uso de herramientas y software TIC	Comisión TIC	Anual
Incorporación de infraestructuras de acceso para ACNEE	Actualización aplicaciones y adquisición de recursos	ONCE EEDA E. Directivo	Puntalmente (según demanda)
Disminución uso de papel	Incremento de comunicaciones e informaciones oficiales digitalizadas	Equipo directivo tutores	Anual

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

3.8.- Seguridad y confianza digital.

Las actuaciones relacionadas con la protección, seguridad y confianza digital en la integración y uso de las TIC en el proceso de enseñanza aprendizaje se recogen en el Plan de Seguridad y Confianza Digital del centro (enlace)

- *3.8.1. Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.*

Todos los datos del profesorado, alumnado y familias se encuentran en el programa COLEGIOS del ordenador de Secretaría (a este ordenador solo tiene acceso el equipo directivo) y en stylus únicamente con las credenciales de la dirección del centro o con los permisos que se establezcan a algunos docentes según sus funciones en el centro (ATDI-Aula Virtual-Releo Plus-Comedor-Admisión…etc.)

A los equipos de dirección y secretaría se accede bajo contraseñas seguras.

En cuanto al acceso a la red del centro, únicamente es posible desde las credenciales corporativas educacyl.

- *3.8.2. Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.*

El centro trata y conserva los datos de carácter personal según la normativa vigente. Se respeta totalmente la confidencialidad de los datos de la comunidad educativa ya que no se publica ni en la web ni en los tablones de anuncios ningún dato personal, a no ser que esté indicado expresamente por la Dirección Provincial de Educación.

Las credenciales de los alumnos y datos de contacto con sus familias son compartidas en el equipo TEAMS del claustro de profesores desde septiembre hasta junio. También las actas de evaluación que son eliminadas en junio.

No se trasfieren datos a terceros sin el consentimiento expreso del interesado, y se destruyen los documentos con trituradora de papel cuando dejan de ser útiles.

- *3.8.3. Actuaciones de formación y concienciación.*

Desde la necesidad de comunicarnos con la Administración Educativa de forma digital, además de proponer a los compañeros la realización del curso sobre Certificados Digitales, se ha elaborado un tutorial desde el centro con los pasos para conseguirlo así

como su instalación y proceso de firma. Se entrega a comienzo de curso en septiembre con toda la información del centro a todos los docentes.

La Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León ha hecho hincapié en que difundamos el espacio web que han creado para la Prevención del Ciberacoso y la Promoción de la Navegación Segura. Esta es la dirección: http://www.educa.jcyl.es/ciberacoso/es

Nos proponemos realizar las siguientes actuaciones:

1. Trabajar los siguientes contenidos: Las temáticas que se abordarán son las siguientes:
    - Búsquedas en Internet.
    - Consejos de seguridad para redes WiFi
    - Control parental
    - Identidad y privacidad digital
    - Navegación segura
    - Redes sociales
    - Uso seguro de dispositivos móviles
    - Seguridad en Internet
2. Realización de actividades de formación: cursos y talleres sobre el uso seguro de internet.

- *Actividades dirigidas al Profesorado:*

Copias de seguridad periódicas de los diferentes programas de gestión del centro (COLEGIOS, GECE, ABIES...etc) así como de los datos sensibles del centro.

Recopilación de autorizaciones sobre recogida de los alumnos a la salida del centro, sobre el uso de imágenes y datos de los alumnos y acceso a una Excel compartida en el equipo TEAMS del claustro para informar al profesorado sobre las autorizaciones de las familias.

Cursos de formación sobre: Seguridad y confianza digital, Peligros y situaciones no deseadas en Internet y Seguridad en dispositivos móviles (Smartphones y tabletas),

Jornadas "Espacios de Ciberseguridad JCYL" para profesores, impartidas en colaboración con el INCIBE y GUARDIA CIVIL dentro del Plan Director del Ministerio de Fomento.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

- *Actividades dirigidas a Familias:*

Envío de credenciales de acceso al portal de educación Educacyl una vez se incorporen al centro y asesoramiento en caso de pérdida o dudas en su utilización.

Talleres impartidos en el centro educativo sobre: Redes sociales, Aplicaciones móviles educativas y Uso seguro de dispositivos móviles, peligros en la red.

Videoconferencias de la JCYL sobre Ciberseguridad.

- *Actividades dirigidas a Alumnos:*

Talleres impartidos en centros educativos.

Talleres on-line Plan de seguridad y confianza digital.

A todos estos talleres se accede desde: https://www.educa.jcyl.es/plandeseguridad/es/materiales/propuesta-talleres-centros-familias-alumnado

Desde este enlace, intentamos actualizarnos en cuento a seguridad y competencia digital con herramientas y apps de diversas instituciones como: INCIBE y la Oficina de Seguridad del Internauta (OSI), Fundación MAPFRE, Agencia Española de Protección de Datos (AEPD), Pantallas amigas, Internet segura for Kills (IS4K): https://www.educa.jcyl.es/plandeseguridad/es/enlaces-recomendados

3. Día de Internet Segura

Toda la información sobre el Día de Internet Segura en:

- https://www.educa.jcyl.es/plandeseguridad/es/dia_internet_segura_cyl
- https://www.saferinternetday.org/

El centro participa también en actividades de formación sobre confianza digital y seguridad organizadas año tras año por el CFIE y el área de programas de León.

Acceso a Guías de enseñanza con TIC: https://www.educa.jcyl.es/plandeseguridad/es/guias-ensenanza-tic

3.8.4. Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.

El equipo directivo del centro asume las siguientes funciones en cuanto a seguridad:

- Entrega de las claves de acceso al Portal de Educación del alumnado a las familias al comienzo del curso.
- Custodia del registro de claves y contraseñas de acceso a los distintos servicios del centro
- Copia y custodia del certificado digital del centro.

3.8.5. Propuesta de innovación y mejora:

ACCIÓN	ESTRATEGIA MEJORA	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Custodia y registro de claves + autorizaciones imágenes	Herramientas digitales con claves de acceso	Equipo directivo	Inicio de curso
Control tecnológico y gestión de incidencias	Registro de incidencias CAU Asesoramiento en remoto	C. CompDigEdu Equipo directivo	Puntualmente cuando sea preciso
Sistemas de acceso a la red	Mantener sistema acceso credenciales corporativas	Equipo directivo	Inicio de curso
Formación comunidad educativa en seguridad digital	Importancia protección de datos	C. CompDigEdu Equipo directivo P. Director	Anualmente, PGA
Licencias Creative Comons	Iniciación uso licencias Creative Comons	Comisión TIC Tutores 4º-6º	2023-2025
Concienciación uso credenciales	Solicitud al alumnado de tener en la agenda e intentar memorizar sus credenciales	tutores	Anual
Uso seguro internet	Incluir en el PAT actividades INCIBE y P. Director	Comisión TIC Claustro E. Directivo	Anual

4.- EVALUACIÓN

El objetivo principal de la evaluación de este Plan TIC de Centro, es conocer el desarrollo, el impacto y los resultados de su aplicación, así como identificar aquellos aspectos susceptibles de mejora.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

4.1.- Seguimiento y diagnóstico.

- *4.1.1.Instrumentos y herramientas utilizadas para el seguimiento y diagnóstico del Plan así como el grado de consecución de los objetivos e indicadores de evaluación:*

En las diferentes reuniones se analizará el seguimiento de las diferentes actuaciones del Plan TIC propuestas. Además, se recogerán ideas y sugerencias aportadas por las familias y el alumnado en las tutorías de las aulas, en las reuniones con las AMPAS y en el Consejo Escolar.

El profesorado del centro realizará la autoevaluación de su competencia digital mediante el cuestionario de evaluación de la Junta de Castilla y León, como muestra de la implicación hacia el plan y como medida de adaptar su formación a las necesidades que se le presenten.

El instrumento de evaluación de la eficacia del plan será una planilla con los objetivos y actuaciones a los que habrá que situar en su nivel de logro adquirido en base a unos indicadores. Se pasará al profesorado y familias.

El centro tras la realización de este Plan, la evaluación del mismo y las evidencias de funcionamiento respecto a la integración de TIC, será acreditado con una determinada CERTIFICACIÓN TIC sobre la que seguiremos trabajando.

- *4.1.2. Herramientas para la evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc.*

Para la evaluación del plan TIC utilizaremos los siguientes **instrumentos**:

- Planilla de valoración con indicadores sobre aspectos concretos de este plan en base a las dimensiones trabajadas (Ver apdo. 4.1.3.del plan)
- Observación sistemática y análisis del uso TIC en clase por cada tutor o especialista.
- Registro de incidencias
- Valoración de equipos y recursos.
- Reuniones periódicas de los Equipos de Coordinación y CCP.

La evaluación irá dirigida a las familias, alumnos/as y profesores/as implicados. Serán responsables de la recogida de información:

- El profesorado implicado: especialistas y tutores.
- Los componentes de la Comisión TIC.
- El Equipo Directivo

4.1.3. Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica).

INDICADORES DIMENSIÓN PEDAGÓGICA	GRADO (1-10)
Grado de cumplimiento de los objetivos programados	
Adecuación de los contenidos digitales trabajados	
Número de actividades digitales realizadas	
Variedad y calidad de las actividades	
Grado de utilización de los medios y recursos tecnológicos	
Efectividad de los recursos y materialesempleados	
Idoneidad de la metodología empleada	
Adecuación de los agrupamientos del alumnado	
Contribución de las TIC al desarrollo de metodologías activas	
Adecuación de las estrategias e instrumentos de evaluación	
Influencia en la mejora del rendimientoescolar	
Contribución a la mejora de la competencia digital del alumnado	
Utilización del alumnado de las plataformas del centro fuera del aula	
Grado de satisfacción del alumnado	

INDICADORES DIMENSIÓN ORGANIZATIVA	GRADO (1-10)
Eficacia en la gestión administrativa del centro mediante los programas y aplicaciones oficiales	
Participación del profesorado en las plataformas del centro	
Colaboración del profesorado enlas tareas digitales compartidas	
Nivel de coordinación entre el profesorado en actividades TIC	
Valoración de la formación del profesorado recibida en el centro	

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Facilitación de materiales y recursos informativos al profesorado	
Adecuación de los horarios para la utilización de losmedios informáticos	
Eficacia del apoyo al profesorado para la práctica de las TIC en elaula	
Grado de comunicación digital con lasfamilias	
Nivel de participación de las familias en las plataformas del centro	

INDICADORES DIMENSIÓN TECNOLÓGICA	GRADO (1-10)
Actualización de la Página web del centro y el Aula Virtual	
Valoración de la difusión de la información delcentro	
Estado de los materiales y recursos tecnológicos del centro	
Reparación de los equipos y dispositivos	
Retirada reglamentaria de aparatos obsoletos	
Adecuación de las medidas de protección de datos	
Organización de actividades y talleres para el alumnado sobre seguridad v confianza digital	

4.2.-Evaluación del Plan.

- *4.2.1.Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.*

Los puntos clave del plan son el intento de actualización y modernización de las infraestructuras, el incremento del uso de dispositivos en los cursos superiores de primaria, la siempre necesaria formación del profesorado (tanto en aspectos didácticos, puramente tecnológicos y en la cultura de compartir recursos y uso de repositorios comunes) así como la imprescindible consideración de todo lo relativo a la seguridad digital.

En definitiva, este plan nos ayudará como centro, como profesionales y a nuestros alumnos a ser más competentes en un mundo digital cambiante usando los medios que, en la mayoría de las ocasiones, ya tenemos a nuestro alcance.

- *4.2.2. Valoración de la difusión y dinamización realizada.*

Se concibe este plan como un impulso necesario para nuestro centro como medio para adecuarnos a la sociedad de la información y del conocimiento en la que nos encontramos inmersos. Por tanto, creemos necesario darlo a conocer en nuestra web

de centro, en las reuniones generales con familias y a lo largo de las diferentes actuaciones diarias con los miembros de la comunidad educativa en twitter.

- *4.2.3. Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.*

Dada la experiencia del centro en planes de mejora y Calidad Educativa, podemos garantizar sin lugar a dudas la continua revisión y actualización del Plan TIC.

Para ello, antes de confeccionar un nuevo plan desarrollamos análisis DAFO de la situación del centro, en la que se incluyen las TIC.

Los diferentes procesos del Modelo de Gestión del Centro incluyen información detallada del uso de las TIC y son supervisados por la comisión TIC y el equipo directivo.

El plan en su conjunto se evalúa y revisa a finales de cada curso, en la memoria final, y cuando se considera necesario y de forma exhaustiva a finales del curso escolar 2024-2025. Puesto que es dinámico, es posible la mejora continua del mismo.

4.3.- Propuestas de mejora y procesos de actualización.

A pesar de los esfuerzos realizados durante los últimos cursos, existen ciertos aspectos en los que aún existe margen de mejora en la integración de las TIC en el centro:

ACCIÓN	ESTRATEGIA MEJORA	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Competencia digital docentes	Actualización y formación en TIC	Claustro Responsable Formación	Inicio-fin curso Anual
Uso de metodologías apoyadas en dispositivos digitales	Incremento del uso pedagógico de las TIC	Claustro	Constantemente
Coordinación del profesorado y aumento de la cultura de “compartir”	Mejorar la participación e incremento de recursos entre el claustro. Creación de repositorios.	Comisión TIC Equipo directivo	Anual
Competencia digital alumnado	Avanzar en la evaluación de la C. Digital alumnado	Claustro	Cursos 2022-2023 en adelante
Uso herramientas digitales para evaluar	Incremento de uso herramientas digitales para la evaluación	Comisión TIC Equipo directivo	Trimestralmente Cursos 2023-2025

Optimización y reaprovechamiento de piezas	Reciclaje y aaprovechamiento de piezas de dispositivos obsoletos.	C. CompDigEdu Comisión TIC	Constantemente
Ajustes Plan TIC a la realidad	Actualización y mejora continuas	Comisión TIC Equipo directivo	Constantemente
Mejoras en seguridad digital	Concienciación importancia de claves y credenciales	Comisión TIC Claustro Equipo directivo	Constantemente
Creación recursos digitales	Importancia licencias C.Comons	C. CompDigEdu Equipo directivo P. Director	Anualmente, PGA
Comunicación con familias	Aumento medios digitales	Equipo directivo tutores	Anual
Participación familias	Uso de plataformas del centro TEAMS Formación INCIBE y Plan Director	Comisión TIC Tutores Equipo Directivo AMPAS	Anual
Uso de las TIC fuera del ámbito escolar	Control y vigilancia de uso adecuado en el entorno familiar	Familias	Constantemente

CONCLUSIONES

Este Plan TIC pretende ser un instrumento de planificación, integrado en los proyectos del centro, que plasme el desarrollo del Tratamiento de la Información y la Comunicación, de la competencia digital y la integración de las TIC como herramienta didáctica en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Afortunadamente en nuestra Comunidad Autónoma se apuesta por una formación permanente de calidad que favorezca el crecimiento y desarrollo profesional de los docentes. En nuestro centro, la trayectoria formativa es amplia y pretendemos continuar en esta línea de trabajo corporativo, intentando actualizar nuestra metodología a dinámicas más activas, acordes a las exigencias contextuales del momento en que vivimos.

Con todo ello, pretendemos que desde nuestro ámbito educativo se garantice que tanto los docentes como los alumnos/as estén alfabetizados digitalmente a través de la articulación de las áreas curriculares, en torno a las competencias clave, y en especial, la competencia digital.

ANEXOS AL PLAN TIC:

- Informe Selfie del centro
- Asignatura TIC CRA Villacedré
- Plan Acogida profesorado y alumnado nueva incorporación
- Equipamiento dispositivos TIC
- Normas uso dispositivos CRA Villacedré
- Documento de préstamo de dispositivos
- Calendarios uso dispositivos centro
- Plan Seguridad y Confianza digital

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU